



GOBIERNO DE CANARIAS
 CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
 TRANSPORTES Y
 POLÍTICA TERRITORIAL

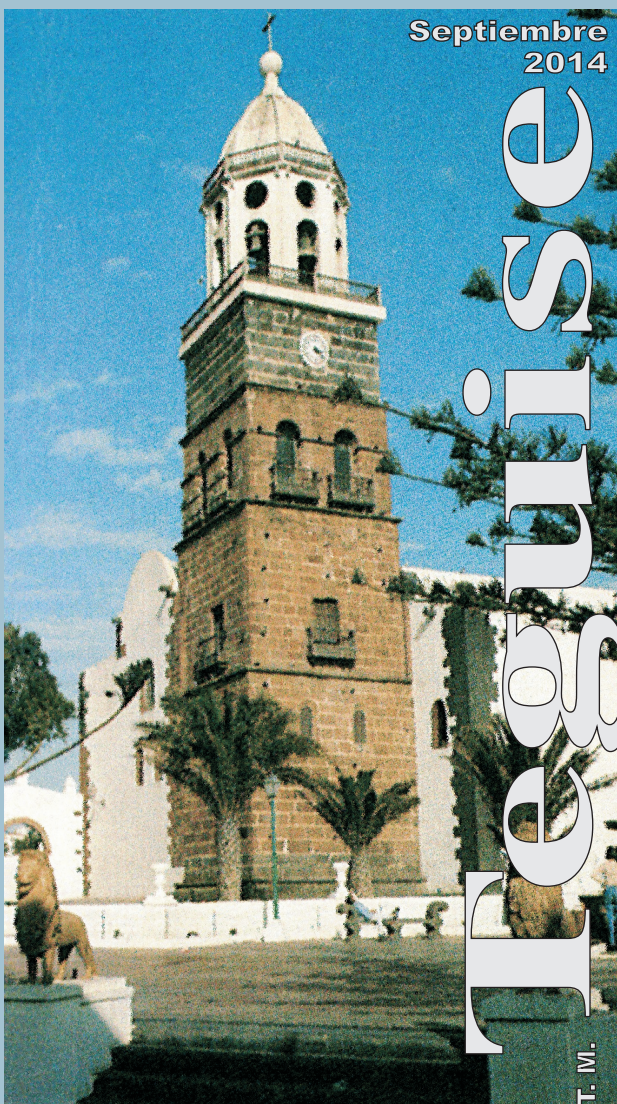


AYUNTAMIENTO
 DE TEGUISE.



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEGUISE. TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA.

TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA



TOMO II.1

EQUIPO REDACTOR :



La Roche
 Consultores s.l.

Arquitectura
 Ingeniería
 Urbanismo





GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Obras Públicas,
Transportes y Política Territorial



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



**GESTION Y PLANEAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.**

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TEGUISE.
TEXTO REFUNDIDO
APROBACIÓN DEFINITIVA.**

EQUIPO REDACTOR:



Díaz de Aguilar



La Roche
Consultores s.l.



GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Obras Públicas,
Transportes y Política Territorial



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



GESTION Y PLANEAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA TOMO II.1

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TEGUISE.
TEXTO REFUNDIDO
APROBACIÓN DEFINITIVA.

TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA
TOMO II.1

EQUIPO REDACTOR:



Díaz de Aguilar



La Roche
Consultores s.l.



GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Obras Públicas,
Transportes y Política Territorial



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



**GESTION Y PLANEAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.**

MEMORIA

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TEGUISE.
TEXTO REFUNDIDO
APROBACIÓN DEFINITIVA.**

MEMORIA

EQUIPO REDACTOR:



Díaz de Aguilar



La Roche
Consultores s.l.



TOMO II.

RESULTADO DEL TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012.

A. CONTENIDO.....	2
B. CUADRO RESUMEN.....	2
C. FICHAS.....	24

Tegui, Septiembre 2014.



A. CONTENIDO.

En el presente Tomo II se incorpora el resultado del estudio y la valoración de cada una de las 494 alegaciones presentadas en el trámite de participación pública del Plan General de Ordenación aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 23 de abril de 2012.

Mediante la incorporación de:

- Cuadro resumen
- Fichas individualizadas.

B. CUADRO RESUMEN.



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
1	11.460	Aniuska Leonor Hernández Martínez. Servicios Médicos Jorgani S.L.P.	CT	ESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN.		
2	11.718	Jose Manuel García Salas	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
3	11.818	Josefa Pérez Valdivia	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
4	12.128	Mª Dolores Tolosa Robayna	MOJ	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
5	12.231	Rubén Guerra Rodríguez	MU	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	6.628	ESTIMAR
6	12.273	Ivan Antonio Cabrera Delgado	GU	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
7	12.325	Domingo Díaz Figueroa	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.091	DESESTIMAR
8	12.333	Antonio Ramón Ortega Chirino	MOJ	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO Y ZONA DE ORDENACIÓN.	3.673	ESTIMAR
9	12.514	Pomotor Tenfis S.L.	CT	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
10	12.575	Jesús Mª Delgado Fernández	GU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
11	12.586	Gregorio Padrón Guerra	MU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	6.923	DESESTIMAR
12	12.684	Ricardo Jesús Reguera Ramírez	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO/ ALINEACIONES.	6.575	ESTIMAR
13	12.687	Matilde Fontes Díaz	TG	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	4.652	DESESTIMAR
14	12.827	Mª Fabiola Delgado García	TA	DESESTIMAR	ALINEACIONES.	15.337	DESESTIMAR
15	12.972	Daniel Cabrera Curbelo	GU	ESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN.		
16	12.988	Mª Carmen Pérez Bonilla	VA	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO Y ZONA DE ORDENACIÓN.		
17	13.237	Santiago González Nieves	GU	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
18	13.238	Margarita Nieves Hernández	GU	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
19	13.303	Juana Julio Lemes Pérez	AN	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
20	13.371	Gonzalo Martín Ortega	NA	ESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.	4.223	ESTIMAR
21	13.376	Mª Dolores Hernández Saavedra	TG	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
22	13.418	Sergio Rodríguez Reyes	TG	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
23	13.487	Mª del Carmen Martín Cejudo	GU	ESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
24	13.490	Mª Carmen y Santiago Rodríguez Cabrera	MOJ	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
25	13.545	Luciano Félix Robayna Delgado	MOJ	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
26	13.551	Martín J. Delgado González	TA	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
27	13.587	Tomás Fernando de León Morales	TAO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
28	13.614	Martín Dominguez Fontes	TA	DESESTIMAR	ALINEACIONES.	3.300	DESESTIMAR
29	13.615	Jaime González González	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
30	13.643	Andrés Rodríguez Guillén	MU	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	3.324	ESTIMAR
31	13.646	Juan Caraballo Clavijo	GU	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
32	13.647	Juan Caraballo Clavijo	GU	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
33	13.699	José de León Ferrera	SO	ESTIMAR PARCIALMENTE	CLASIFICACIÓN SUELO/ ALINEACIONES.	7.193	ESTIMAR
34	13.718	Montserrat Morales Fontes	TG	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	7.168	DESESTIMAR
35	13.758	Juan Ramón Calero Bolaños	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES.		
36	13.892	Inocencia Armas Hernández	TG	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
37	13.893	Miguel Armas Hernández	TG	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
38	13.904	Ana del Carmen de León Ramos	VA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
39	13.905	Jose Manuel Cáceres Díaz	SO	DESESTIMAR	ALINEACIONES.	3.126	DESESTIMAR
40	14.064	Promociones Kamtumi S.L. (Hugo Raúl Ciprés Vidal)	TG	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
41	14.068	Mª Clementina de Ganzo Viñoly y otros	TG	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
42	14.163	José Perera Brito	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
43	14.193	Rita Isabel González Perera	MO	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
44	14.226	Jose Manuel Betancort Machín	SO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
45	14.236	Ana Martín Fernández	GU	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
46	14.285	Candelaria Rodríguez Ramón y otros.	NA	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN U.A.		
47	14.302	Tiburcio Cabrera Melián	TI	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
48	14.303	Tiburcio Cabrera Melián	TI	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
49	14.322	Bernardo Niz Ruíz	CT	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
50	14.323	Bernardo Niz Ruíz	CT	ESTIMAR	ALINEACIONES.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
51	14.339	Antonio Rodríguez Lemes	TA	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
52	14.376	José de León Ferrera	SO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.192	DESESTIMAR
53	14.390	Sebastián Fco. Morales Perdomo	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
54	14.392	Sebastián Fco. Morales Perdomo	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
55	14.414	Margarita Cabrera Rivera	MOJ	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.	6.600	DESESTIMAR
56	14.421	Mª Dolores Hernández Saavedra	TG	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
57	14.440	Eliás Ramón González	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES.		
58	14.496	Francisco J. Hernández Hernández	NA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
59	14.505	Elena Martín Martín	GU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
60	14.518	Carmelo Delgado Fontes	TG	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
61	14.531	Encarnación Fernández Cejudo	MOJ	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
62	14.552	Emilio García Zuheros. GARPALANZ S.L.	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
63	14.557	Isidro Pérez Bonilla	VA	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
64	14.558	Isidro Pérez Bonilla	VA	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
65	14.570	Ayoze Curbelo de León	TG	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
66	14.601	Miguel Duque Rosa	TA	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
67	14.604	Nelida Mosegue Hernández	TE	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
68	14.605	Nelida Mosegue Hernández	TE	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
69	14.607	Juan José Ramón González	TG	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
70	14.608	José Rivera Curbelo	TI	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.		
71	14.616	Mercedes Curbelo Pérez	SO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
72	14.632	Vicente Morales Melián	NA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
73	14.644	José de León Cabrera	SO	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
74	14.645	José de León Cabrera	SO	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
75	14.648	Francisco de León Cabrera	SO	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
76	14.649	Teresa de León Cabrera	SO	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
77	14.669	Liberato Antonio Barambio Delgado. Contratas Barambio S.L	CH	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
78	14.680	José Roberto González Curbelo y	NA	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO/ALINEACIONES.	4.134	DESESTIMAR
79	14.698	Carmen Camacho Silva	TG	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.468	ESTIMAR
80	14.737	Alberto Morales Rodríguez	MU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/CLASIFICACIÓN SUELO.		
81	14.754	Emilia Morales Perdomo	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/CATEGORIZACIÓN SUELO.	21.322	DESESTIMAR
82	14.755	Deogracias Morales Perdomo	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.081	DESESTIMAR
83	14.756	Adelina Morales Perdomo	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.083	DESESTIMAR
84	14.758	Juan Pedro Morales Perdomo	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/CATEGORIZACIÓN SUELO.		
85	14.759	Daniel Hernández Martín	VA	DESESTIMAR	SERVIDUMBRES		
86	14.760	Clara Hernández	MO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
87	14.761	Rosa Delia Morales Perdomo	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.085	DESESTIMAR
88	14.800	David Junior Curbelo Barrios	MU	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	6.649	DESESTIMAR
89	14.818	Jesús Aguayo Llorente	SO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.	776	ESTIMAR
90	14.845	Fernando Franco Torres	CT	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
91	14.851	German Barreto Caamaño y otros	TI	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
92	14.852	José Machín García	NA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/CLASIFICACIÓN SUELO.		
93	14.853	Jose M ^a Barreto Caamaño	TI	DESESTIMAR	BIEN DE INTERÉS CULTURAL.		
94	14.856	José F. Parrilla López	TI	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/CLASIFICACIÓN SUELO.		
95	14.857	José Germán Camacho Hernández y	TG	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
96	14.858	Lorenzo Justiniano Camacho Hernández	TG	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.	7.577	ESTIMAR
97	14.864	Jorge González Nieves	GU	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
98	14.868	Josefina Betancort López	TAO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/CLASIFICACIÓN SUELO.	7.010	DESESTIMAR
99	14.883	Concepción Medina Parrilla	TI	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/CLASIFICACIÓN SUELO.		
100	14.906	Juan José Estupiñan Sánchez	TG	DESESTIMAR	BIEN DE INTERÉS CULTURAL.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
101	14.952	Manuel Jesús Aparicio González	TG	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
102	14.969	Mª Ascensión Morales Betancor	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
103	14.999	German Barreto Caamaño y otros	TI	ESTIMAR PARCIALMENTE	CALIFICACIÓN DEL SUELO/ ORDENACIÓN EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE.	6.921	ESTIMAR
104	15.001	Emilia Caamaño Suevos	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
105	15.021	Reyes Rivera Barrios	GU	DESESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN.		
106	15.039	Mª Elsa Valdivia de León	TG	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
107	15.085	Milagros Arráz Fontes	AN	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
108	15.087	Mª Milagros Arraez Fontes	TA	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
109	15.088	Clemente Armas Martín	TA	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
110	15.104	Transportes Núñez de Guatiza S.L.	GU	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN/ ORDENACIÓN/ CALIFICACIÓN SUELO		
111	15.114	Mª Isidora Figueroa Melgarejo	MOJ	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.	5.483	DESESTIMAR
112	15.115	Mª Isidora Figueroa Melgarejo	Fuera de Núcleo	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN DEL SUELO.	5.484	DESESTIMAR
113	15.117	Mª Teresa Morales Curbelo	SO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
114	15.152	José Antonio Fernández Ramos	GU	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.167	ESTIMAR
115	15.154	José Antonio Fernández Ramos	GU	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.	7.166	DESESTIMAR
116	15.190	Armando Santana Miranda. Servicios Canarias de Higiene S.L.	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
117	15.192	Juan José Ramón González	TG	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	7.105	DESESTIMAR
118	15.193	Segundo Jose Martín Cibantos. PICONCA S.L.	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	CLASIFICACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.	5.225	DESESTIMAR
119	15.203	Juan Carlos Gil Díaz	GU	ESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN		
120	15.214	José Narciso Guillén de León	CO	DESESTIMAR	ALINEACIONES/ DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
121	15.216	Guillermo Arrocha Montserrat	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
122	15.217	Guillermo Arrocha Montserrat	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
123	15.231	Armando Alexis de León Pérez	NA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
124	15.235	Ricardo Machín González	NA	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	7.101	ESTIMAR
125	15.236	Ricardo Machín González	NA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
126	15.240	Manuel Perera Brito	MO	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
127	15.249	Ernesto Christian Hoppe	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
128	15.268	José Miguel Parrilla Curbelo	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ZONA DE ORDENACIÓN/ CATEGORIZACIÓN/ CALIFICACIÓN SUELO.		
129	15.275	Óscar Espinosa Crespo y otros	NA	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
130	15.304	Juan Tribaldo Rodríguez	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
131	15.313	Trinidad de León Pérez	VA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
132	15.331	Tomás Cabrera Morales	TAO	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES.		
133	15.332	Miguel Ángel Delgado Luzardo	TAO	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
134	15.335	ALISEDA S.A. (Luis Cabezas López)	CT	DESESTIMAR	ESTÁNDAR NÚMERO DE VIVIENDAS.		
135	15.336	ALISEDA S.A. (Luis Cabezas López)	CT	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
136	15.337	Domingo Díaz Figueroa	TAO	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
137	15.339	Mª Dolores Betancort Robayna	GU	ESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
138	15.340	Mª Dolores Betancort Robayna	GU	ESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
139	15.367	Francisco Jesús Acosta Cedrés	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
140	15.377	Gillermo de León Guerra	MU	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	4.363	ESTIMAR
141	15.390	Ramona Eva Morales Lemes y otro.	TAO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	4.704	DESESTIMAR
142	15.393	Apolonia Mª Perdomo López. AGROLANZAROTE S.L	Fuera de Núcleo	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
143	15.396	Luisa Fernanda Bravo Lancina	NA	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
144	15.397	Manuel Mateos Ortega	NA	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
145	15.425	Esteban Nieves Betancort	GU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
146	15.429	Anastasia de León Santiesteban	MOJ	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
147	15.434	Francisco Díaz Villalba	TI	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
148	15.437	Edelmira Martín Betancor	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
149	15.439	Benedicta Martín Betancor	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
150	15.440	Benedicta Martín Betancor	TA	ESTIMAR	ALINEACIONES.	6.916	DESESTIMAR



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
151	15.442	Teodosio Carlos García Díaz. VIVEROS CAMINO DEL PUERTO S.L.	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
152	15.443	Antonio Nuñez Gil	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO/ SERVIDUMBRES CARRETERA.		
153	15.447	Rafael Ferrer Cabrera	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
154	15.448	Rafael Ferrer Cabrera	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
155	15.458	Pedro Arroyo Rodríguez	TA	ESTIMAR	ORDENACIÓN.	13.543	ESTIMAR
156	15.470	Cristobalina Valdivia Hernández	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
157	15.476	Balbina Reyes Borges	GU	DESESTIMAR	ALINEACIONES.	13.011	DESESTIMAR
158	15.482	Nicholas Davi Auger	SO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
159	15.484	José Manuel Espino Falcón y otros	NA	ESTIMAR	AFECCIÓN RED ELÉCTRICA.	5.224	ESTIMAR
160	15.488	Juan Fco. Pérez Arrocha	TA	DESESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN		
161	15.502	Mª Guadalupe Camacho Silva	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN.		
162	15.505	Clara Hernández	MO	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
163	15.515	Manuel González Bermúdez	MU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
164	15.517	Araceli González Berriel	Fuera de Núcleo	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
165	15.537	Bernardo Camacho Silva	TG	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN.	7.448	DESESTIMAR
166	15.562	Jose Luciano Cejas Barreto y otros.	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	6.683	DESESTIMAR
167	15.570	Cristina León Ponte	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
168	15.576	Margarita Nieves Hernández	GU	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
169	15.580	Mª del Carmen Padrón Guerra y otros	MU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
170	15.626	Juan Bosco López Fuentes	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
171	15.627	Carmen Rosa Betancort Mesa	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
172	15.632	Miguel Morales Fernández. Hormigones y Construcciones	CT	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
173	15.666	Juan Pablo Fernández Fernández y otros	GU	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
174	15.667	José Domingo Martín Hernández y otros	TG	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
175	15.669	María Bonilla Guerra y otros	TI	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
176	15.671	Ana Hernández Acuña	SO	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO/ CALIFICACIÓN DE SUELO	6.655	ESTIMAR PARCIALMENTE
177	15.678	Agustín Valdivia Robayna	TA	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
178	15.685	Samuel Díaz Santiago	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
179	15.686	Ángel Cejudo Tejera	GU	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
180	15.689	Miguel Enrique Martín Betancort	MO	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
181	15.699	José Mª Fontes García	TA	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
182	15.706	Pedro Ramón Berriel Méndez	GU	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	6.328	ESTIMAR
183	15.712	Octavio Hernández Sánchez	TA	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
184	15.719	Pedro Fontes Betancort y otros	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	CLASIFICACIÓN SUELO.	4.254	ESTIMAR PARCIALMENTE
185	15.731	Mª Ángeles Caraballo Martín	TG	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.436	DESESTIMAR
186	15.734	Pedro M. San Ginés Gutiérrez. Cabildo Insular de Lanzarote	TA	DESESTIMAR	SISTEMAS GENERALES INSULARES.		
187	15.736	Mª del Pino Fernández Torres	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
188	15.743	Ginés Fernández Martín	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
189	15.745	Edmundo David de la Hoz Fernández	CA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.042	ESTIMAR
190	15.749	Nicolás Laiz Placeres	GU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
191	15.751	Laura Cabrera Betancort	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	CALIFICACIÓN SUELO		
192	15.764	Ernesto Christian Hoppe	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
193	15.767	Luisa Mª Martín de León y otros	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
194	15.770	Luisa Mª Martín de León y otros	TA	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	5.250	DESESTIMAR
195	15.772	Luisa Mª Martín de León y otros	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN.	5.249	DESESTIMAR
196	15.773	Ana Niz Cabrera	TAO	DESESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN.		
197	15.776	Mª Josefa de León Cabrera	MO	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES.		
198	15.781	Luisa Mª Martín de León y otros	TA	DESESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN		
199	15.788	José Marcial González Pérez	MOJ	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.	5.759	DESESTIMAR
200	15.793	Margarita Suarez Barreto	NA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
201	15.798	Mª de los Angeles Tejera Lemes	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
202	15.802	Luis Fernando Toledo Romero	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
203	15.808	Jose Manuel Cejas Saavedra	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
204	15.815	Bárbara Alonso Martín	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
205	15.818	Domingo Alonso Cabrera	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
206	15.823	Mª Teresa Martín Pérez	MO	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
207	15.824	Mª Teresa Martín Pérez	TAO	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
208	15.832	Olegario Vizacaíno Martín	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
209	15.843	Francisco de León Bonilla	VA	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.	4.468	ESTIMAR
210	15.847	Miguel Tolosa Acuña	TA	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
211	15.851	Juan José Benitez Jorge	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
212	15.853	Genoveva Fernández Pérez	GU	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.	7.423	ESTIMAR
213	15.858	Omar Salah Barrios	CC	DESESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN	4.826	ESTIMAR
214	15.859	Mª del Carmen Martín Cejudo	GU	ESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
215	15.861	Haridán Clavijo Morales	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
216	15.862	Mamerto Fernández Placeres	GU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
217	15.863	Josefa Placeres Díaz	MOJ	ESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN.	5.988	ESTIMAR
218	15.864	Mamerto Fernández Placeres	GU	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
219	15.866	Juan P. Santos Pérez	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
220	15.867	Luis M. Morales Tejera. Granja Avícola Morales S.L.	TA	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
221	15.868	José Morales Cabrera	TA	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	7.532	ESTIMAR
222	15.872	Ana del Carmen de León Ramos	VA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.	6.132	DESESTIMAR
223	15.877	Fco. Javier Fernández Tejera	GU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
224	15.881	Juan Fco. Betancort Cejudo	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO/ SERVIDUMBRES CARRETERA.		
225	15.882	Juan Fco. Betancort Cejudo	GU	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
226	15.883	Juan Fco. Betancort Cejudo	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
227	15.885	Juan Fco. Betancort Cejudo	GU	ESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.	7.435	ESTIMAR PARCIALMENTE
228	15.887	Juan Fco. Betancort Cejudo	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.	7.618	ESTIMAR
229	15.890	Josefa Rodríguez Rodríguez	SO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	5.860	DESESTIMAR
230	15.892	Tomás Rodríguez Curbelo	SO	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
231	15.898	Jesús Morales Morales	TAO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
232	15.901	Margarita Elvira Peña	MO	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
233	15.903	Jose Domingo Callero Brito	MU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
234	15.904	Ceferino López García	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
235	15.908	Antonio Agustín Pérez Robayna	AN	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
236	15.911	Mª Dolores Pérez González	AN	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
237	15.914	Felisa González Arrocha	AN	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
238	15.915	Mª Felisa Figuera Saavedra	AN	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
239	15.918	Indigo Bucher. Lanzanet S.L.	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	5.735	DESESTIMAR
240	15.919	Romualdo Alexis Álvarez Curbelo	MO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
241	15.922	Simon Harris	GU	ESTIMAR	ALINEACIONES.	7.708	ESTIMAR
242	15.925	Francisco Delgado Cejudo	TG	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
243	15.926	Francisco Delgado Cejudo	TG	DESESTIMAR	ALINEACIONES.	7.604	ESTIMAR
244	15.927	Francisco Delgado Cejudo	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES/ ZONA DE ORDENACIÓN.	7.603	ESTIMAR
245	15.928	Ingeborg Hack Haeberle	TA	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
246	15.929	Ingeborg Hack Haeberle	TA	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
247	15.932	Rafael Perdomo Medina	TA	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
248	15.934	Rafael Perdomo Medina	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
249	15.937	Daniel Cabrera Panasco	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO/ CALIFICACIÓN SUELO.		
250	15.939	Juan Luz Méndez	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
251	15.941	Juan Luz Méndez	TG	DESESTIMAR	BIEN DE INTERÉS CULTURAL.		
252	15.942	Guasi Maira Arbelo Crespo	NA	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
253	15.950	Felipe Santiago Pérez Pacheco	TA	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
254	15.951	Francisco J. Hernández Hernández	NA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
255	15.953	César Fábregas González	TA	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.048	DESESTIMAR
256	15.954	Paloma Blasco Moya. La Lluna de Montsant	CT	DESESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN/ ORDENACIÓN.		
257	15.955	Juan Carlos Arenas Ferrer. Logal Servicios Generales de Gestión S.L.	CT	DESESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN/ ORDENACIÓN.		
258	15.956	Teresa Corujo Cejas	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
259	15.957	Salvador González Rodríguez	NA	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
260	15.959	Juan Antonio Pérez Hernández	CO	ESTIMAR PARCIALMENTE	CALIFICACIÓN SUELO.		
261	15.961	Ayose Rubén Martín Fuentes	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
262	15.964	Ayose Rubén Martín Fuentes	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
263	15.968	Mª Nieves Tejera Guillén	TAO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	7.049	DESESTIMAR
264	15.966	Mª Loreto Fernández Ramos	Fuera de Núcleo	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
265	15.970	Purificación Armas Barreto y otros	TI	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN/ DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	7.761	DESESTIMAR
266	15.973	Carmen Rosa Pérez Hernández	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
267	15.978	Ana Mª Pérez Vega	CT	ESTIMAR	PARCELARIO DE COSTA TEGUISE.		
268	15.979	Mª Nieves Tejera Guillén	TAO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
269	15.983	Domingo Manuel Peraza Hernández	VA	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
270	15.985	Eva García García	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	6.672	ESTIMAR
271	15.989	Petra Roja Hernández y otros.	SO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
272	15.992	Manuel de la Cruz Pérez	NA	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
273	15.993	Raquel Gemma Roa González y otros	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
274	15.994	Saúl Armas Díaz	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
275	15.995	Ángeles Vanessa García Expósito	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES/ SERVIDUMBRES CARRETERA.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
276	15.996	Diana de León Betancor	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES/ SERVIDUMBRES CARRETERA.		
277	15.997	Concepción Armas Betancort	GU	ESTIMAR	CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO MUNICIPAL.		
278	15.998	Concepción Armas Betancort	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
279	15.999	Marcial Armas Betancort	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.	7.012	ESTIMAR PARCIALMENTE
280	16.000	Marcial Armas Betancort	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.	7.013	ESTIMAR
281	16.001	Concepción Armas Betancort	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
282	16.002	Estanislao García Santana y otros	NA	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
283	16.003	Rafael Antonio Méndez Perdomo	TE	DESESTIMAR	ALINEACIONES.	4.717	DESESTIMAR
284	16.004	Sandra Rodríguez García y otros	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES/ SERVIDUMBRES CARRETERA.		
285	16.005	Luisa Esther Figuera Llamas	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES/ SERVIDUMBRES CARRETERA.		
286	16.007	Dunia Betancort Díaz	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES/ SERVIDUMBRES CARRETERA.		
287	16.008	Jaime Betancort Guerra	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES/ SERVIDUMBRES CARRETERA.	7.046	ESTIMAR
288	16.009	Jaime Betancort Guerra	TG	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	23.255	ESTIMAR
289	16.010	Ginés Pérez Machado	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES/ SERVIDUMBRES CARRETERA.		
290	16.011	Manuela N. Betancor Robayna	GU	ESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
291	16.012	Manuela N. Betancor Robayna	GU	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
292	16.013	Manuela N. Betancor Robayna	CO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
293	16.014	Manuela N. Betancor Robayna	GU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
294	16.015	Manuela N. Betancor Robayna	GU	ESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
295	16.016	Khalid Abkari	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
296	16.017	Manuel Arencibia Verdú	Fuera de Núcleo	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.		
297	16.018	Emilio Pérez Betancor	AN	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
298	16.032	Nemesia Fe de León Armas	TG	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
299	16.037	Justo Pedro Cabrera Robayna	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
300	16.039	Justo Pedro Cabrera Robayna	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
301	16.042	Mª del Pino Arencibia García	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
302	16.047	Marie-France Charlet	CT	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
303	16.051	Mariana Fernández Torres	GU	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.031	ESTIMAR
304	16.053	Julián Villalba Pérez	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ORDENACIÓN.		
305	16.055	Julián Figueroa Force	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
306	16.056	Auristela García Perdomo	AN	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
307	16.057	Rufo Plasencia Delgado	VA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
308	16.060	Juan José Betancort Hernández	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	CLASIFICACIÓN SUELO.	6.891	ESTIMAR
309	16.061	Cándido Luna Luque	Fuera de Núcleo	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN DEL SUELO.		
310	16.062	Carmen Rosa García Espino	GU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
311	16.063	Jose Antonio de León Barrios	MU	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
312	16.064	Jose Antonio de León Barrios	MU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	3.973	DESESTIMAR
313	16.066	Jose Antonio de León Barrios	MU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
314	16.068	Centros de Arte, Cultura y Turismo	GU	DESESTIMAR	BIEN DE INTERÉS CULTURAL.		
315	16.069	Petra Violeta Betancort de León	MOJ	ESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN.		
316	16.071	Mª Magdalena Perdomo Bonilla	TE	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
317	16.072	Sara Cabrera García	TA	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
318	16.073	Esther García Alonso	GU	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.187	ESTIMAR
319	16.074	Sara Cabrera García	TA	DESESTIMAR	ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO.		
320	16.075	Esther García Alonso	GU	DESESTIMAR	CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO MUNICIPAL.		
321	16.077	Leandro García Delgado y otros	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
322	16.078	Domingo Manuel Villalba Betancort	GU	ESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
323	16.079	Domingo Manuel Villalba Betancort	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	CALIFICACIÓN DEL SUELO.		
324	16.082	José Juan Ramírez Marrero. Fundación César Manrique	Varios	ESTIMAR PARCIALMENTE	MODELO DE DESARROLLO DEL PLAN.	7.175	SE ESTIMA PARCIALMENTE
325	16.084	Juan Carlos Mesa Cabrera	TI	DESESTIMAR	BIEN DE INTERÉS CULTURAL.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
326	16.086	Edmon y Susan Flynn	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
327	16.096	Aida Santana Hernández	GU	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
328	16.097	Julio C. Fontes Machín	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE.	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
329	16.098	Carmen Fátima Curbelo Hernández	TAO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
330	16.100	Jose Antonio Fernández Ramos	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
331	16.101	Mª Teresa Alfonso Hernández	TAO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	7.074	ESTIMAR
332	16.104	Antonio Dominguez Santana	TAO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
333	16.107	Juana Machín Lemes	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.041	DESESTIMAR
334	16.108	Juana Isabel Brito Machín	TG	DESESTIMAR	ALINEACIONES/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
335	16.110	José Mª Ortega Cabrera	CT	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
336	16.113	Pedro Morales Morales	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.	4.542	DESESTIMAR
337	16.116	Luisa Sicilia Avero	AN	ESTIMAR	ORDENACIÓN.		
338	16.117	Emilia Machín Hernández	AN	ESTIMAR	ORDENACIÓN.		
339	16.121	José Mª Pérez Sánchez. Servicios y Promociones de Inmobiliaria S.L	CT	DESESTIMAR	AFECCIÓN DE COSTAS.		
340	16.125	Mª Dolores Perera Brito	MO	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
341	16.128	Juan Fco. Parrilla Cabrera	TI	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
342	16.131	Rafael S. Merino Betancort	TI	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	5.618	DESESTIMAR
343	16.133	Tomás Fernández Machín	AN	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
344	16.136	Blanca Nieves González Arrocha	AN	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
345	16.137	Marta Fca. Perdomo Robayna	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
346	16.138	Julia Robayna de León	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
347	16.141	Julio Blancas Suárez	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
348	16.142	Marcos Antonio Bergaz Villalba y otros	TG	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
349	16.143	Ana Teresa Ramírez García	TA	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
350	16.146	Rafael Machín González	NA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
351	16.147	Mª Francisca Betancort Robayna	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
352	16.148	José Negrín Ramos	CA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.612	ESTIMAR
353	16.152	Gloria Placeres Robayna y otros	GU	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
354	16.153	Rosario Cabrera Tavío e hijos, S.L., FABRECAR S.A. y TAMICAR S.L. y otros.	CT	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
355	16.154	Elena Martín Martín y José Dimas Martín	GU	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	8.902	DESESTIMAR
356	16.155	Ángela Guillén de León	CC	ESTIMAR	ALINEACIONES.	7.078	ESTIMAR
357	16.156	Ángela Guillén de León	MU	ESTIMAR	ALINEACIONES.		
358	16.157	José Miguel Peña Tejera	CC	DESESTIMAR	ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO.		
359	16.158	Jose Manuel Betancort López	TAO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
360	16.161	Feliciano Camacho Díaz	TG	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.502	ESTIMAR
361	16.162	Feliciano Camacho Díaz	TG	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
362	16.163	Andrea Teresa Pérez Rijo	MU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
363	16.164	Nieves Dolores Pérez Rijo	MU	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
364	16.165	Oriche, S.L. (Jose Manuel Díe Lorenzo)	NA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
365	16.167	Juan Lemes Machado	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
366	16.169	Dulce Nombre Villalba Pérez y otros	CT	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
367	16.170	Servando Martín Pérez	MO	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
368	16.171	Carmen A. Villalba Pérez	CT	ESTIMAR PARCIALMENTE	CALIFICACIÓN SUELO / MODALIDAD DE VIVIENDA.		
369	16.173	Esther Gloria Cabrera Corujo	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
370	16.176	José Fernández Seara. Realizaciones Inmobiliarias Canarias S.A.	CT	ESTIMAR PARCIALMENTE	ORDENACIÓN/ PMW ANÁLISIS TURÍSTICO/ CENSO/ DESLINDE COSTAS.		
371	16.177	José Fernández Seara. Realizaciones Inmobiliarias Canarias S.A.	CT	ESTIMAR	ORDENACIÓN/ PMW ANÁLISIS TURÍSTICO.		
372	16.179	José Fernández Seara. Realizaciones Inmobiliarias Canarias S.A.	CT	ESTIMAR	ORDENACIÓN/ PMW ANÁLISIS TURÍSTICO.		
373	16.181	Andrés Méndez Betancort	MOJ	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
374	16.184	Sandra Rodríguez García y otros	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES/ SERVIDUMBRES CARRETERA.		
375	16.185	Jaime Tolosa Machín	TG	DESESTIMAR	ESTUDIO ECONÓMICO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
376	16.186	Caleta del Caballo y Barranco del Bebedero	CC	DESESTIMAR	EXPROPIACIÓN.		
377	16.187	Caleta del Caballo y Barranco del Bebedero	CC	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
378	16.188	Sociedad de Telefónica de España SAU. Pedro Jesús Harro Torres	La Graciosa				
379	16.191	Lorenzo López González	Fuera de Núcleo	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
380	16.198	Domingo Manuel Hernández Machín	TG	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	7.607	DESESTIMAR
381	16.206	ADISLAN (Mª Dolores Novas Prieto)	TA	ESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
382	16.207	Leonardo Hernández Rocio	TG	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
383	16.209	Mª del Carmen Alonso Burgos. CEIGRUP VALLADOLID S.L.	CT	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
384	16.212	Roger Deign	CT	ESTIMAR PARCIALMENTE	ALINEACIONES/ CALIFICACIÓN SUELO/ ESTUDIO ECONÓMICO.		
385	16.214	Roger Deign	AN	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
386	16.215	Mª del Carmen Alonso Burgos. CEIGRUP SANTANDER S.L.	CT	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
387	16.216	Florencio Pérez Pérez	MO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
388	16.217	Teresa Mª Curbelo Cabrera	TG	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
389	16.218	Inmaculada Barrios Palacios. CEIGRUP SALAMANCA S.L.	CT	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
390	16.219	Carmen Rita Pérez de León	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
391	16.220	Manuel Pérez de León	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	8.340	DESESTIMAR
392	16.221	Baltazar Pérez de León	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	8.340	DESESTIMAR
393	16.222	Julia Pérez de León	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
394	16.223	Mª de los Ángeles Pérez de León y otros	CC	DESESTIMAR	ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO.		
395	16.225	Partido Popular. Roger Deign.	Varios		AL PLAN EN SU CONJUNTO.	7.176	
396	16.226	Partido Popular. Roger Deign.	Varios		AL PLAN EN SU CONJUNTO.		
397	16.227	Mª de los Ángeles Pérez de León	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	8.340	DESESTIMAR
398	16.228	Elisa Esther Jorge Camejo y otros	TA	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	6.161	ESTIMAR
399	16.229	Federico Bonilla Quintero	MO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
400	16.230	Agutín Marquez Fernández	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
401	16.231	Germán Ortiz Fernández	GU	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.557	ESTIMAR PARCIALMENTE
402	16.232	Elisa Esther Jorge Camejo	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
403	16.233	Pedro Díaz Herrera	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.	7.047	DESESTIMAR
404	16.235	Roberto Robayna Díaz	Fuera de Núcleo	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
405	16.236	Roberto Robayna Díaz	TG	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.		
406	16.238	Mª Olga Cabrera Armas	GU	ESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN		
407	16.239	Mª Olga Cabrera Armas	GU	ESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN		
408	16.240	Diego García Pons	CT	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
409	16.242	Jesús Camacho Rijo	MU	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
410	16.243	Oscar Martín Espino	MO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
411	16.245	Bettina Bork	CT	ESTIMAR	CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO MUNICIPAL.		
412	16.246	Mª Elisa Lidia Morales Lemes	TAO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
413	16.247	Emilio Morales Lemes	TAO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
414	16.248	Mª del Pino Morales Lemes	TAO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
415	16.249	Tomás Morales Lemes	TAO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
416	16.250	Mª Carmelina Morales Lemes	TAO	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
417	16.269	Jesús G. Pérez Duque	TAO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	5.824	ESTIMAR
418	16.270	Cristina Patricia Pérez Méndez	TA	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
419	16.272	Jaime Rodríguez Hernández	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.093	DESESTIMAR
420	16.274	Jose Alexis Betancor Cabrera	TAO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
421	16.275	Santiago González Nieves	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
422	16.276	Fernando Cabrera Crespo	TE	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
423	16.278	Rita Enma Hernández Callero	NA	ESTIMAR	ALINEACIONES.	7.146	ESTIMAR
424	16.285	Tomás Pérez Robayna	VA	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
425	16.289	Diego Candela Lasso	TA	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
426	16.290	Felipa Villalba Díaz	TG	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
427	16.292	Felipa Villalba Díaz	TG	ESTIMAR PARCIALMENTE	CATEGORIZACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.		
428	16.294	Iván de León Rijo	MU	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	6.862	ESTIMAR
429	16.296	Zenón Rodríguez Rodríguez	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
430	16.305	Florencio Pérez Armas	AN	DESESTIMAR	ORDENACIÓN.		
431	16.308	Mario Rodríguez Bonilla	VA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
432	16.312	Jose Antonio Rodríguez Bonilla	VA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
433	16.314	Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote. Blanca Fajardo López.	Varios	ESTIMAR PARCIALMENTE	MODELO DE DESARROLLO DEL PLAN.		
434	16.317	Eleuteria Socas Batista	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.051	DESESTIMAR
435	16.322	Benedicta de León Pérez	VA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
436	16.323	Rosendo Cabrera Lemes	CH	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	6.864	DESESTIMAR
437	16.325	Alfredo Rodríguez Borges	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
438	16.328	María Curbelo Díaz	NA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
439	16.329	Cristina Patricia Pérez Méndez	TA	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
440	16.330	Domingo Valdivia Robayna	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	7.149	ESTIMAR
441	16.347	Elena Espinosa Machín	NA	DESESTIMAR	ALINEACIONES.	7.177	DESESTIMAR
442	16.349	Mª del Carmen Robayna Hernández	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
443	16.351	Teresita del Niño Robayna Hernández	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
444	16.353	Marta Robayna Hernández	GU	ESTIMAR PARCIALMENTE	SERVIDUMBRES CARRETERA.		
445	16.354	Herminia García Arbelo	TG	ESTIMAR	ALINEACIONES.	7.100	ESTIMAR
446	16.356	José Antonio Serrano Ortiz de Luna	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	ORDENACIÓN.		
447	16.358	Nieves Villalba García.	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	ORDENACIÓN.		
448	16.364	Juan Fco. Guerra Rodríguez	CA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
449	16.367	Jose Manuel Corujo Mateo	MO	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
450	16.369	Vicente Ramos Abreut	VA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
451	16.372	Juan R. Déniz Santana	TG	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
452	16.374	Manuel Machin Machín	TG	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
453	16.378	Gerardo Fontes de León	VA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.	6.676	DESESTIMAR
454	16.380	Mª Macarena Ferrán Ramírez	TA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
455	16.384	Carlos Javier Martín Medina	CO	ESTIMAR PARCIALMENTE	ZONA DE ORDENACIÓN.		
456	16.385	Carlos Javier Martín Medina	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
457	16.392	Severino Andrés Betancort Perdomo	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.	6.959	ESTIMAR
458	16.393	Juan Carlos Arenas Ferrer. Logal Servicios Generales de Gestión S.L.	CT	ESTIMAR PARCIALMENTE	MODALIDAD ALOJATIVA/ CALIFICACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.	6.908	ESTIMAR PARCIALMENTE
459	16.395	Luciano Betancort Robayna	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
460	16.399	Jose Iván Hernández Padrón	TA	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.	7.165	DESESTIMAR
461	16.401	Luciano Betancort Robayna	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
462	16.408	Delfina Brito Ferrera	SO	ESTIMAR	ALINEACIONES.	9.796	DESESTIMAR
463	16.409	Mª de los Ángeles Hernández Spínola	TE	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN/ DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
464	16.410	Juan Miguel Betancort Cabrera	TAO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
465	16.411	Karl Fuchs	CT	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO/ ESTUDIO ECONÓMICO.		
466	16.415	Javier Pérez Hernández	SO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	7.702	ESTIMAR PARCIALMENTE
467	16.416	Karl Fuchs	CT	DESESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO/ ESTUDIO ECONÓMICO.		
468	16.417	Manuela Betancort Betancort	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
469	16.420	José F. Pérez Duque	Varios	DESESTIMAR	TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA.		
470	16.421	Yessica de Jesús Cedres Lemes	CO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
471	16.422	Santiago Torres de la Fe	TA	DESESTIMAR	CLASIFICACIÓN SUELO.		
472	16.423	Luis Miguel Núñez Gil	GU	ESTIMAR	ALINEACIONES		
473	16.426	Domingo Lemes Hernández Guillén	TAO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
474	16.427	José Manuel Pérez Tabares	NA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
475	16.428	Sonia Betancort Morales	TAO	DESESTIMAR	CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO MUNICIPAL.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Propuesta de resolución	Afecta a	Nº Registro Aleg. 2006	Propuesta de resolución Aleg. 2006
476	16.429	Armando de León Expósito	NA	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	6.272	ESTIMAR
477	16.432	Blas Betancort Delgado	TA	ESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
478	16.433	Dolores Cruz Ramírez Ferrer	TAO	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.		
479	16.437	Bernabé Tejera Guillén	TAO	ESTIMAR	CALIFICACIÓN SUELO.		
480	16.444	Andrés Julián Cabrera Díaz	TAO	ESTIMAR	ZONA DE ORDENACIÓN.		
481	16.465	Sonia Betancor Morales	TAO	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
482	16.517	Jerónimo Campón Montero. Apartamentos Santa Bárbara	CT	ESTIMAR PARCIALMENTE	CALIFICACIÓN SUELO/ TIPOLOGÍA DE VIVIENDA.		
483	16.537	Gerardo Fontes de León. GERFON S.L.	CT	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN DEL SUELO.		
484	16.560	José Antonio Serrano Ortiz de Luna	TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	ORDENACIÓN.	7.028	ESTIMAR
485	16.564	Kamal Pursnani Pursnani. Kaufhof Inversiones Canarias S.L.	CT	ESTIMAR PARCIALMENTE	MODALIDAD ALOJATIVA/ PARCELARIO DE COSTA TEGUISE.		
486	16.684	Julia Robayna de León	TE	DESESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
487	16.866	Juan Rafael Martín Hernández	Fuera de Núcleo				
488	16.951	Francisco Armas Díaz	TG	DESESTIMAR	ALINEACIONES.		
489	17.015	Ciudad Financiera Grupo Santander. Ana de la Jara Velasco y	CT /TA	ESTIMAR PARCIALMENTE	PARCELARIO DE CT/ CAPACIDAD ALOJATIVA/ PEOL/ CATEGORIZACIÓN SUELO.		
490	17.019	Mª Mercedes Cabrera Sastre y otros.	TA	DESESTIMAR	ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO.		
491	14.340	Jose Antonio Duarte Pacheco	CT	ESTIMAR	DELIMITACIÓN PARCELA.		
492	19.412	Antonio Arbelo Arbelo y otro	SO	ESTIMAR	DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.	3.310	ESTIMAR
493	21.265	José de León Hernández	TI	DESESTIMAR	CATEGORIZACIÓN SUELO.		
494	24.161	Juan Zenón Peña Díaz	TG	ESTIMAR	ALINEACIONES.		



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN - MUNICIPIO DE TEGUISE

Fase: TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA - SEPTIEMBRE 2014

Nº Orden	Nº Registro	Alegante	Núcleo	Observaciones
495	16.676	Luis Pérez Oliva y otros.	TA	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
496	16.684	Julia Robayna de León	TE	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
497	16.771	Panificadora Lanzaroteña, S.L	TA	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
498	16.893	Panificadora Lanzaroteña, S.L	TA	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
499	16.896	Miguel Jiménez López.	NA	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
500	17.163	Promicilanza, S.L. (Julían Figuerero Force)		Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
501	19.266	Servicios Médicos Jorgani, SLP (Aniuska Hernández)	CT	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
502	20.299	Diego Candela Lasso	TA	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
503	25.611	Alicia María Feo Díaz y otros	TA	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
504	1.900	Consejo Insular de Aguas de Lanzarote. (Francisco)	Varios	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
505	13.857	Rosendo Cabrera Lemes	CH	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.
506	24.075	Jhony David Hernández Machín	Fuera de Núcleo	Fuera de plazo. No consta en el documento del PGO. Sin contestar. No remitida al equipo redactor.



C. FICHAS.



GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Obras Públicas,
Transportes y Política Territorial



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



**GESTION Y PLANEAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.**

FICHAS

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TEGUISE.
TEXTO REFUNDIDO
APROBACIÓN DEFINITIVA.**

FICHAS

EQUIPO REDACTOR:



Díaz de Aguilar



La Roche
Consultores s.l.

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: **Nº Registro:** **Fecha:** **Inf. de Administración:**
Alegación Particular:

Alegante:

Domicilio:

Solicita:

Que se permita el uso sanitario en la parcela catastral de referencia de Costa Teguisse.

Afecta a:

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela está incluida en una zona de ordenación que admite como uso alternativo todos los comunitarios, entre los que se encuentra el sanitario, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación establecida por el Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 2

Nº Registro: 11.718

Fecha: 14-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Jose Manuel García Salas

Domicilio: C/ San Blas 26 viv.2. Tías.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Tahiche y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, dispone de los requisitos mínimos para ser edificable, es decir dispone de servicios, frente a vial, etc, siendo el Suelo Urbano Consolidado un suelo reglado, por lo que al cumplir con los requisitos para serlo, debe considerarse como tal. Es por ello por lo que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General clasificándola como Suelo Urbano Consolidado. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 3 **Nº Registro:** 11.818 **Fecha:** 15-06-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Josefa Pérez Valdivia

Domicilio: C/ Pérez Galdós 38. Tahiche.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Tahiche.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, ya que la parcela en cuestión tiene una gran dimensión y no constituye un mero ajuste, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 4 **Nº Registro:** 12.128 **Fecha:** 20-06-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Dolores Tolosa Robayna

Domicilio: Plaza La Constitución 12. Villa de Teguiise.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo del Mojón.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 5

Nº Registro: 12.231

Fecha: 21-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Rubén Guerra Rodríguez

Domicilio: Avda. El Campesino 69. Muñique.

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo de Muñique.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA ajustándose la delimitación de manera que cumpla con parcela mínima dado que parte de ésta está ya incluida en el núcleo, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 6.628

Fecha: 17-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 6 **Nº Registro:** 12.273 **Fecha:** 21-06-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Ivan Antonio Cabrera Delgado

Domicilio: C/ Bocado 6. Guatiza.

Solicita:

Introducir nueva fondo de saco en Guatiza.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo fondo de saco dado de que dispone de acceso a la edificación existente y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 7

Nº Registro: 12.325

Fecha: 22-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Domingo Díaz Figueroa

Domicilio: C/ Terrero 5. Teseguite.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Teseguite.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.091

Fecha: 20-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 8

Nº Registro: 12.333

Fecha: 22-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Antonio Ramón Ortega Chirino

Domicilio: C/ Perez de Moya 4. Tahíche.

Solicita:

1. Incluir parcela en la delimitación del núcleo del Mojón.
2. Cambio Zona de Ordenación de AR1500 a AR1000 en el Mojón.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO Y ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. La parcela se sitúa en el borde del núcleo de población, estando parcialmente incluida dentro del asentamiento rural, por lo que dada su dimensión se considera que debe ser incluida en su totalidad. Por tanto SE ESTIMA.
2. Se considera justificada ya que con carácter general se ha adoptado el criterio de cambiar la Zona de Ordenación en todos los Asentamientos Rurales de AR1500 a AR1000 para contener el crecimiento injustificado de estos núcleos. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 3.673

Fecha: 07-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 9

Nº Registro: 12.514

Fecha: 25-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Pomotora Tenfis S.L.

Domicilio: C/ Pescante 30. Playa Honda. San Bartolomé.

Solicita:

Cambiar calificación de la parcela 318-38 de Costa Teguisse.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que dada la preexistencia de viviendas que forman parte del Lote 318, el Plan General califica la zona como uso de vivienda, por tanto SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a adscribir la parcela 318-38 a la Zona de Ordenación A-VA.1.
No obstante se entiende que dado que la modificación operada proviene de la voluntad del alegante, no cabe reclamación alguna por este cambio de calificación.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 10

Nº Registro: 12.575

Fecha: 26-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Jesús Mª Delgado Fernández

Domicilio: C/ Sta. Margarita 11. Guatiza.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Guatiza como está en las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela en las NN.SS es clasificada como Suelo Rústico de Asentamiento Rural sin que contara con los requisitos necesarios para poder ser edificable por no poseer frente a vial, por lo que aun incluyendo la parcela objeto de la alegación como Suelo Urbano Consolidado, ésta no tiene las condiciones exigidas para que pueda considerarse como tal. En consecuencia SE DESESTIMA, manteniéndose la clasificación del suelo como Rústico de Protección Agraria (SRPAG-6).

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 11

Nº Registro: 12.586

Fecha: 26-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Gregorio Padrón Guerra

Domicilio: C/ García Escámez 32. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Muñique.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 6.923

Fecha: 19-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 12

Nº Registro: 12.684

Fecha: 27-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Ricardo Jesús Reguera Ramírez

Domicilio: C/ Caravaggio 16. Tahiche.

Solicita:

1. Ajustar delimitación del núcleo de Tahiche ya que se deja fuera un trozo de parcela que ya está en las NN.SS.
2. Incluir camino en Tahiche.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO/ ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
2. Se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso a la edificación existente y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. Por tanto se DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 6.575

Fecha: 16-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 13

Nº Registro: 12.687

Fecha: 27-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Matilde Fontes Díaz

Domicilio: C/ Guatatiboa 3. Villa de Teguisse.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de la Villa de Teguisse y clasificar como Suelo Rústico.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, ya que con esta Unidad de Actuación se estructura la zona Sur de la Villa de Teguisse con la vía perimetral adscrita a ésta, proporcionando servicio y conectando con la rotonda de nueva creación más al Sur del núcleo, por lo que SE DESESTIMA ya que esta pieza de suelo es necesaria, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 4.652

Fecha: 21-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 14 **Nº Registro:** 12.827 **Fecha:** 28-06-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Fabiola Delgado García

Domicilio: C/ Rafael Alberti 35. Tahiche.

Solicita:

Modificar trazado calle en Tahiche para que le respeten su vivienda de más de 100 años

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado ya que la calle en cuestión resulta de gran importancia a la hora de estructurar el núcleo y no es viable hacer un quiebro en la alineación de ésta, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA. No obstante el hecho de estar afectada la vivienda por la calle propuesta, no implica la pérdida inminente del referido inmueble.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 15.337 **Fecha:** 14-08-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 15

Nº Registro: 12.972

Fecha: 29-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Daniel Cabrera Curbelo

Domicilio: C/ Gustavo Adolfo Becquer 38. Tahiche.

Solicita:

Edificar en parcela que no cumple el frente mínimo en Guatiza.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que, de acuerdo a los datos facilitados, para que la parcela sea edificable, ésta debe encontrarse en alguna de las situaciones contempladas en el artículo 71.3 de la Normativa de Ordenación Pormenorizada. Por tanto SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 16

Nº Registro: 12.988

Fecha: 29-06-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Carmen Pérez Bonilla

Domicilio: C/ El Quintal 16. Los Valles.

Solicita:

1. Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Los Valles como está en las NN.SS.
2. Cambio Zona de Ordenación de AR1500 a AR1000 de la parcela de Los Valles.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO Y ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada incluir la parcela en la delimitación del núcleo ya que ésta ya está incluida en la delimitación de las NN.SS., manteniéndose sus derechos. SE ESTIMA procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
2. Se considera justificada ya que con carácter general se ha adoptado el criterio de cambiar la Zona de Ordenación en todos los Asentamientos Rurales de AR1500 a AR1000 para contener el crecimiento injustificado de estos núcleos. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 17

Nº Registro: 13.237

Fecha: 03-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Santiago González Nieves

Domicilio: C/ Orégano 23. Los Cocoteros.

Solicita:

Introducir calle de las NN.SS. en Guatiza.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, ya que la calle solicitada da servicio a parcelas con viviendas preexistentes que constituyen Suelo Urbano Consolidado desde las NN.SS., contemplándose además desde ese instrumento parte de la calle solicitada, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 18

Nº Registro: 13.238

Fecha: 03-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Margarita Nieves Hernández

Domicilio: C/ Ramírez Cerdá 12. Guatiza.

Solicita:

Quitar parte de la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera que la parcela en cuestión forma parte la UA-GUA.3 de las Normas Subsidiarias Municipales, que no ha sido desarrollada ya que no consta acreditado que se haya cumplido con los deberes y cargas urbanísticos derivados del planeamiento, por lo que la parcela mantiene su condición de suelo urbano no consolidado. En consecuencia, debe mentenerse dentro de la UA-GU-3 del Plan General, por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 19

Nº Registro: 13.303

Fecha: 03-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juana Julio Lemes Pérez

Domicilio: C/ San Juan de la Cruz 72. Arrecife.

Solicita:

Modificar ancho calle en los Ancones.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación del ancho del trazado solicitado ya que en dicha calle se prevee un espacio libre y la iglesia lo cual requiere de mayor número de plazas de aparcamiento y en consecuencia de un viario de mayor entidad, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 20

Nº Registro: 13.371

Fecha: 04-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Gonzalo Martín Ortega

Domicilio: Avda. Los Cernícalos 18. Nazaret.

Solicita:

Sacar del Suelo Urbanizable No Sectorizado Diferido (SUNS-D-3) parte de su parcela de Nazaret y clasificarla como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que aún cuando en las NN.SS se clasifique parte de la parcela como Suelo Urbanizable, la totalidad de la parcela dispone de frente mínimo para ser edificable, siendo el Suelo Urbano Consolidado un suelo reglado, por lo que si cumple con los requisitos para serlo, debe considerarse como tal. Es por ello por lo que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General sacando la parte afectada de la parcela por el ámbito de suelo Urbanizable de éste. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 4.223

Fecha: 15-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 21

Nº Registro: 13.376

Fecha: 04-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Dolores Hernández Saavedra

Domicilio: C/ Pontevedra 7. Arrecife.

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo de la Villa de Teguisse.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que aun incluyendo la parcela objeto de la alegación como Suelo Urbano Consolidado, ésta no tiene las condiciones exigidas para que pueda considerarse como parcela edificable, ya que no posee frente a vial. Además no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 22

Nº Registro: 13.418

Fecha: 04-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Sergio Rodríguez Reyes

Domicilio: C/ Bentejui 20. Villa de Teguse.

Solicita:

Suprimir calle propuesta en la Unidad de Actuación (UA-TG-5) de la Villa de Teguse.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que no es necesaria para la estructuración de la Unidad de Actuación (UA-TG-5) ni da servicio a las parcelas resultado del desarrollo de ésta. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 23

Nº Registro: 13.487

Fecha: 05-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: M^a del Carmen Martín Cejudo

Domicilio: C/ Palo Blanco 24. Guatiza.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela al Sector 9 de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS la parcela consta como edificable en Asentamiento Rural por lo que se estima la solicitud clasificando la parcela como Suelo Urbano Consolidado manteniendo los requisitos para ser edificable, por lo que SE ESTIMA. No obstante lo anterior se mantiene una porción de suelo adscrita al Sector 9 ya que ésta es necesaria para dar acceso a dicho ámbito y así poder ordenar y estructurar éste.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 24

Nº Registro: 13.490

Fecha: 05-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Carmen y Santiago Rodríguez Cabrera

Domicilio: C/ Alfonso Tolosa 26. El Mojón.

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo del Mojón.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA PARCIALMENTE ajustándose la delimitación de manera que cumpla con parcela mínima dado que parte de ésta está ya incluida en el núcleo, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 25

Nº Registro: 13.545

Fecha: 05-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Luciano Félix Robayna Delgado

Domicilio: C/ Los Hibiscos 19. Arrecife.

Solicita:

Introducir calle nueva en el Mojón.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso a la edificación existente y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. se DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 26

Nº Registro: 13.551

Fecha: 05-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Martín J. Delgado González

Domicilio: C/ Quesera 38. Puerto del Carmen.

Solicita:

Modificar trazado calle de Tahiche y cambiar clasificación de urbanizable a urbana como en las NN.SS.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción al Suelo Urbanizable ya que en las NN.SS dicha parcela es considerada como Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos existentes, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado. Por todo lo anterior también se modifica el trazado propuesto por el Plan General, objeto de la alegación, al ajustar los límites del Sector 2.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 27

Nº Registro: 13.587

Fecha: 05-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Tomás Fernando de León Morales

Domicilio: C/ Temasen 27. Tao.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Tao.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que dicha parcela es colindante con el núcleo, existiendo una vivienda en la parcela dando frente a vial, por lo que cumple con las condiciones para ser considerada como Suelo Urbano Consolidado. Además el núcleo de Tao no excede de la superficie máxima estimada por el Plan Insular, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 28

Nº Registro: 13.614

Fecha: 06-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Martín Dominguez Fontes

Domicilio: C/ Rafael Alberti 38. Tahiche.

Solicita:

Modificar trazado calle de Tahiche.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS parte de la parcela consta como Suelo Urbano Consolidado y otra parte como Suelo Urbano No Consolidado adscrita a la Unidad de Actuación (UA-TA-3) por lo que se mantiene la categorización propuesta por las NN.SS. y los límites de ésta, conservando sus derechos. Por lo anterior, no se incluye la totalidad de la parcela como Suelo Urbano Consolidado ya que existe una bolsa de suelo interior no ordenada que debe ser adscrita a la Unidad de Actuación (UA-TA-2) para que una vez desarrollada las parcelas de resultado puedan alcanzar la condición de edificables. Por tanto se mantiene la parte del suelo interior, adscrita a la Unidad de Actuación. En cuanto a la modificación del viario propuesto en la referida Unidad de Actuación, se mantiene como está previsto por el Plan General debido a que es la solución más idónea para dar servicio a las parcelas que resulten del desarrollo de la Unidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 3.300

Fecha: 01-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 29

Nº Registro: 13.615

Fecha: 06-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Jaime González González

Domicilio: C/ Rafael Alberti 43. Tahiche.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Tahiche y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, dispone de los requisitos mínimos para ser edificable, es decir dispone de servicios, frente a vial, etc, siendo el Suelo Urbano Consolidado un suelo reglado, por lo que al cumplir con los requisitos para serlo, debe considerarse como tal. Es por ello por lo que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General clasificándola como Suelo Urbano Consolidado. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 30

Nº Registro: 13.643

Fecha: 06-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Andrés Rodríguez Guillén

Domicilio: Avda. El Campesino 35. Muñique.

Solicita:

Incluir totalmente la parcela en la delimitación del núcleo de Muñique.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada incluir la parte de la parcela en la delimitación del núcleo que ya está incluida en la delimitación de las NN.SS., manteniéndose sus derechos. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE ya que no se incluye la totalidad de la parcela procediéndose en consecuencia a corregir en estos términos la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: 3.324

Fecha: 01-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 31

Nº Registro: 13.646

Fecha: 06-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Juan Caraballo Clavijo

Domicilio: C/ Belladama 12. Guatiza.

Solicita:

Modificar trazado calle en Guatiza.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, modificando el trazado del viario de la Unidad de Actuación (UA-GU-2) de manera que se afecte lo menos posible a la parcela que ya consta como Suelo Urbano Consolidado, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General. No obstante lo anterior se mantiene una porción de la parcela adscrita a la Unidad de Actuación ya que ésta es necesaria para dar acceso a dicho ámbito y así poder ordenar y estructurar éste.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 32

Nº Registro: 13.647

Fecha: 06-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Juan Caraballo Clavijo

Domicilio: C/ Belladama 12. Guatiza.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Guatiza.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada incluir la parcela en la delimitación del núcleo ya que ésta ya está incluida en la delimitación de las NN.SS., manteniéndose sus derechos. SE ESTIMA procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 33

Nº Registro: 13.699

Fecha: 09-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: José de León Ferrera

Domicilio: C/ Los Pastores 17. Soo.

Solicita:

1. Incluir pieza de suelo en la delimitación del núcleo de Soo como está en las NN.SS.
2. Modificación de los trazados de la Unidad de Actuación 8 de Soo.
3. Incluir trozo de parcela en la delimitación del núcleo de Soo como está en las NN.SS.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO/ ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. En las NN.SS. la pieza de suelo en cuestión es adscrita para su desarrollo a la UA-SOO.7, no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes. Por lo que se considera justificada su reclamación, por tanto SE ESTIMA, conservando así sus derechos. A tal fin, se mantiene su condición de suelo urbano no consolidado y se adscribe para su desarrollo a la UA-SO-10.
2. Con respecto a la segunda solicitud, relativa a las calles trazadas, no se considera suficientemente justificados sus argumentos una vez estudiada la estructura viaria, por lo que se mantienen los trazados de las calles propuestas. Por tanto SE DESESTIMA.
3. Se considera justificada, ya que dicha parcela ya está incluida en la delimitación de las NN.SS. como parcela edificable, manteniéndose sus derechos. En consecuencia SE ESTIMA procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 7.193

Fecha: 23-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 34

Nº Registro: 13.718

Fecha: 09-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Monserrat Morales Fontes

Domicilio: C/ Guatatiboa 3. Villa de Teguisse.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de la Volla de Teguisse y clasificar como Suelo Rústico.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, ya que con esta Unidad de Actuación se estructura la zona Sur de la Villa de Teguisse con la vía perimetral adscrita a ésta, proporcionando servicio y conectando con la rotonda de nueva creación más al Sur del núcleo, por lo que SE DESESTIMA ya que esta pieza de suelo es necesaria, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 7.168

Fecha: 21-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 35

Nº Registro: 13.758

Fecha: 09-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Ramón Calero Bolaños

Domicilio: C/ Lucas Gutierrez 10. Tahiche.

Solicita:

1. Modificar calle de la Unidad de Actuación (UA-TA-14) de Tahiche.
2. Modificar trazado fondo de saco de Tahiche.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado ya que no se detecta que afecte a ninguna vivienda existente, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.
2. Estudiada la situación del fondo de saco se considera que éste es necesario y que debe mantenerse, si bien se ha procedido a su ajuste. Por tanto SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 36

Nº Registro: 13.892

Fecha: 11-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Inocencia Armas Hernández

Domicilio: C/ La Mimosa 21. Villa de Teguisse.

Solicita:

Suprimir calle propuesta en la Villa de Teguisse.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que no es necesaria para la estructuración de la trama del núcleo, es de pequeña entidad y da servicio a unos pocos propietarios que ya tienen frente por las calles Tazacorte y Tamaranca. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 37

Nº Registro: 13.893

Fecha: 11-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Miguel Armas Hernández

Domicilio: C/ Alcornoque 17. Villa de Teguisse.

Solicita:

Suprimir calle propuesta en la Villa de Teguisse.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que no es necesaria para la estructuración de la trama del núcleo, es de pequeña entidad y da servicio a unos pocos propietarios que ya tienen frente por las calles Tazacorte y Tamaranca. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 38

Nº Registro: 13.904

Fecha: 11-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ana del Carmen de León Ramos

Domicilio: C/ Tomás Lubary 12. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Los Valles.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo y no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 39 **Nº Registro:** 13.905 **Fecha:** 11-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Jose Manuel Cáceres Díaz

Domicilio: C/ Tomás Lubary 12 1º. Arrecife.

Solicita:

Que se realicen las gestiones oportunas para desarrollar la calle propuesta en la Unidad de Actuación 7 de Soo.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la calle ha sido recogida como se propone. Con respecto a las gestión y ejecución de la misma, será obligación de los propietarios llevarlas a cabo, dentro de los plazos y condiciones fijados por el Plan General de Ordenación. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 3.126 **Fecha:** 27-02-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 40

Nº Registro: 14.064

Fecha: 12-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Promociones Kantumi S.L. (Hugo Raúl Ciprés Vidal)

Domicilio: C/ José Antonio 107. Arrecife.

Solicita:

Modificar los límites de la Unidad de Actuación de la Villa de Teguisse que afecta a su parcela, dejando la misma tal y como está en las NN.SS.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación de parte de la parcela ya que en las NN.SS dicha parcela es considerada como Suelo Urbano Consolidado en su totalidad, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos existentes, procediéndose en consecuencia a corregir la delimitación de la Unidad de Actuación (UA-TG-5) en los términos solicitados, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 41

Nº Registro: 14.068

Fecha: 12-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Clementina de Ganzo Viñoly y otros

Domicilio: C/ Herrera y Rojas 5. Villa de Teguisse.

Solicita:

Que su parcela de la Villa de Teguisse sea suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, ya que la alegante no solicita ningún cambio en la ordenación de parcela objeto de la alegación sino que se mantengan las condiciones en que aparece en el documento sometido a información pública en 2012.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 42

Nº Registro: 14.163

Fecha: 13-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: José Perera Brito

Domicilio: Plaza San Roque 9. Tinajo.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Mozaga.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, así mismo a consecuencia de los informes recibidos por parte de las Administraciones a la Aprobación Inicial se ha desclasificado la Unidad de Actuación de Lomo San Andrés propuesto, ya que incrementa en gran medida la superficie del núcleo respecto a las NNSS incumpliendo así la superficie establecida por el Plan Insular. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 43

Nº Registro: 14.193

Fecha: 13-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Rita Isabel González Perera

Domicilio: C/ Sancocho 138. Mozaga.

Solicita:

Suprimir calle propuesta en Mozaga, ya que es un acceso privado.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de parte de la calle que afecta al acceso de la parcela objeto de la alegación, por lo que SE ESTIMA, ya que ésta afecta a un acceso privado preexistente, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 44

Nº Registro: 14.226

Fecha: 17-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Jose Manuel Betancort Machín

Domicilio: C/ Ciudad Real 22. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Soo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que dicha parcela es colindante con el núcleo, existiendo una vivienda en la parcela dando frente a vial, por lo que cumple con las condiciones para ser considerada como Suelo Urbano Consolidado, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 45

Nº Registro: 14.236

Fecha: 17-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ana Martín Fernández

Domicilio: C/ Marrubio 3. El Cable. Arrecife.

Solicita:

Ajustar a la delimitación del núcleo de Guatiza al de la NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada incluir la parcela en la delimitación del núcleo tal cual está incluida en la delimitación de las NN.SS., manteniéndose sus derechos. SE ESTIMA procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 46

Nº Registro: 14.285

Fecha: 17-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Candelaria Rodríguez Ramón y otros.

Domicilio: C/ Nicolás Martín Cabrera 3 5º. Arrecife.

Solicita:

Modificar los límites de la Unidad de Actuación de Nazaret y reorganizar ésta.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN U.A.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. No obstante se han ajustado los límites de la Unidad de Actuación en la Zona Norte en los términos solicitados pero no se estima la propuesta en su totalidad ya que se considera que la bolsa de suelo incluida en la Unidad de Actuación (UA-NA-2) por sus dimensiones debe ordenarse conjuntamente para poder establecer un sistema de dotaciones de cierta entidad. En consecuencia SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 47

Nº Registro: 14.302

Fecha: 17-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Tiburcio Cabrera Melián

Domicilio: C/ García Escámez 38 2ºdcha. Arrecife.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Tiagua y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-TI.2) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TI-5, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 48

Nº Registro: 14.303

Fecha: 17-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Tiburcio Cabrera Melián

Domicilio: C/ García Escámez 38 2ºdcha. Arrecife.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Tiagua y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-TI.2) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TI-5, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 49

Nº Registro: 14.322

Fecha: 17-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Bernardo Niz Ruíz

Domicilio: C/ Las Piteras 3. Costa Teguisse.

Solicita:

Modificar alineaciones que definen la parcela 4076 de Costa Teguisse.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, una vez verificada la documentación técnica aportada por el alegante, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 50

Nº Registro: 14.323

Fecha: 17-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Bernardo Niz Ruíz

Domicilio: C/ Las Piteras 3. Costa Teguisse.

Solicita:

Modificar alineaciones que definen la parcela 4076 de Costa Teguisse.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, una vez verificada la documentación técnica aportada por el alegante, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 51

Nº Registro: 14.339

Fecha: 17-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Antonio Rodríguez Lemes

Domicilio: C/ Diseminado 37. Teguiise.

Solicita:

Introducir nueva calle, es decir dar continuidad a la C/ El Volcán de Tahiche.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso a la edificación existente y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 52 **Nº Registro:** 14.376 **Fecha:** 18-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José de León Ferrera

Domicilio: C/ Los Pastores 17. Soo.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Soo y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. Además la parcela se considera como Suelo Rústico en las NN.SS. Por tanto SE DESESTIMA la propuesta de categorizar la parcela como Suelo Urbano Consolidado ya que además de lo anterior se considera que la nueva bolsa de suelo incluida en la Unidad de Actuación (UA-SO-8) por sus dimensiones debe ordenarse para que el suelo pueda alcanzar una vez desarrollado la condición de edificable.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.192 **Fecha:** 23-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 53 **Nº Registro:** 14.390 **Fecha:** 18-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Sebastián Fco. Morales Perdomo

Domicilio: C/ Tunera 2. La Cañada. Tinajo.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Teseguite.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 54

Nº Registro: 14.392

Fecha: 18-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Sebastián Fco. Morales Perdomo

Domicilio: C/ Tunera 2. La Cañada. Tinajo.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Teseguite.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 55 **Nº Registro:** 14.414 **Fecha:** 18-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Margarita Cabrera Rivera

Domicilio: C/ La Cristina 14. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo del Mojón.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 6.600 **Fecha:** 16-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 56

Nº Registro: 14.421

Fecha: 18-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Dolores Hernández Saavedra

Domicilio: C/ Pontevedra 7. Arrecife.

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo de la Villa de Teguise.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que aun incluyendo la parcela objeto de la alegación como Suelo Urbano Consolidado, ésta no tiene las condiciones exigidas para que pueda considerarse como parcela edificable, ya que no posee frente a vial. Además no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 57 **Nº Registro:** 14.440 **Fecha:** 18-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Elías Ramón González

Domicilio: C/ La sangre 10.

Solicita:

1. Suprimir calle propuesta en la Villa de Tegui se.
2. Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de la Villa de Tegui se.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, ya que una vez restructurada la Unidad de Actuación (UA-TG-6) de la Aprobación Inicial dividiendo ésta para proporcionar una mejor gestión, se han modificado los viales, suprimiendo así el vial objeto de la alegación. Es por ello que no se hace necesario acceder al interior de esta pieza de suelo por la ubicación prevista en la Aprobación Inicial, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General.
2. Por otro lado se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-T.7) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TG-6, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 58

Nº Registro: 14.496

Fecha: 19-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Francisco J. Hernández Hernández

Domicilio: C/ Revoleada 29. Tesequite.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Nazaret y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se elimina la adscripción a la unidad de actuación y en consecuencia el vial, por lo que SE ESTIMA, ya que ésta se propuso por la necesidad de dar servicio a las parcelas incluidas en la Unidad de Actuación (UA-NA-4) cuando en realidad se trata prácticamente de una única parcela que ya cuenta parcialmente con la condición de Suelo Urbano Consolidado en las NN.SS., procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 59 **Nº Registro:** 14.505 **Fecha:** 19-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Elena Martín Martín

Domicilio: C/ Gaida 6. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Guatiza como está en las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela en las NN.SS es clasificada como Suelo Rústico de Asentamiento Rural sin que contara con los requisitos necesarios para poder ser edificable por no poseer frente a vial, por lo que aun incluyendo la parcela objeto de la alegación como Suelo Urbano Consolidado, ésta no tiene las condiciones exigidas para que pueda considerarse como tal. En consecuencia SE DESESTIMA, manteniéndose la clasificación del suelo como Rústico de Protección Agraria (SRPAG-6).

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 60

Nº Registro: 14.518

Fecha: 19-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Carmelo Delgado Fontes

Domicilio: C/ Antonio Arráez 8. Tahiche.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de la Villa de Teguse y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-T.1) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TG-10, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 61 **Nº Registro:** 14.531 **Fecha:** 19-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Encarnación Fernández Cejudo

Domicilio: C/ Santa Margarita 15. Guatiza.

Solicita:
Incluir parcela en el núcleo del Mojón como en las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, ajustándose la delimitación de manera que cumpla con parcela mínima dado que parte de ésta está ya incluida en las NN.SS., procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 62

Nº Registro: 14.552

Fecha: 19-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Emilio García Zuheros. GARPALANZ S.L.

Domicilio: C/ El Tiburcio 10 2º. Arrecife.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Tahiche y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción del trozo de parcela adscrita a la unidad de actuación ya que esta porción es mínima y de mantenerse en la Unidad complicaría su gestión teniendo en cuenta además que la mayor parte de la parcela es considerada como Suelo Urbano Consolidado por las NN.SS. y la totalidad de la parcela cumple con las condiciones para serlo. En consecuencia SE ESTIMA, procediéndose a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 63 **Nº Registro:** 14.557 **Fecha:** 19-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Isidro Pérez Bonilla

Domicilio: Avda. Santa Catalina 6. Los Valles.

Solicita:

1. Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Los Valles como está en las NN.SS.
2. Incluir nueva parcela en la delimitación del núcleo de Los Valles.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada incluir la parcela en la delimitación del núcleo ya que ésta ya está incluida en la delimitación de las NN.SS., manteniéndose sus derechos. SE ESTIMA procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
2. Se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo y no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 64

Nº Registro: 14.558

Fecha: 19-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Isidro Pérez Bonilla

Domicilio: Avda. Santa Catalina 6. Los Valles.

Solicita:

1. Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Los Valles como está en las NN.SS.
2. Incluir nueva parcela en la delimitación del núcleo de Los Valles.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada incluir la parcela en la delimitación del núcleo ya que ésta ya está incluida en la delimitación de las NN.SS., manteniéndose sus derechos. SE ESTIMA procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
2. Se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo y no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 65

Nº Registro: 14.570

Fecha: 19-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Ayoze Curbelo de León

Domicilio: C/ Chimenea 14. Villa de Teguisse.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de la Villa de Teguisse y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-T.1) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TG-10, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA. Se mantiene la delimitación de la Unidad de Actuación tal y como se refleja en el documento de las NN.SS. así como en el documento del Plan General sometido a Aprobación Inicial en el año 2012.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 66 **Nº Registro:** 14.601 **Fecha:** 20-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Miguel Duque Rosa

Domicilio: C/ La Orilla 4.

Solicita:
Cambiar la reordenación del Suelo Urbanizable Estratégico de Tahiche.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no que la ordenación a la que se refiere tenía carácter orientativo. La ordenación definitiva que corresponda será la que resulte del desarrollo del Suelo Urbanizable que no consta ordenado, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 67 **Nº Registro:** 14.604 **Fecha:** 20-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Nelida Mosegue Hernández

Domicilio: C/ Terrero 12. Tesequite.

Solicita:

Introducir calle en Tesequite que está en las NN.SS.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada introducir la calle ya considerada en las NN.SS., por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 68 **Nº Registro:** 14.605 **Fecha:** 20-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Nelida Moseque Hernández

Domicilio: C/ Terrero 12. Teseguite.

Solicita:
Modificar trazado calle de Teseguite.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ajustándose la calle de manera que no perjudique a otros propietarios con derechos consolidados. Procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 69

Nº Registro: 14.607

Fecha: 20-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan José Ramón González

Domicilio: C/ Santo Domingo 5. Villa de Teguisse.

Solicita:

Poner rodonal en la Villa de Teguisse.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que el Plan ya ha introducido dicho peatonal/rodonal. En esta vía el paso de vehículos a motor se considera restringido a residentes, como es el caso. Por lo que SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 70

Nº Registro: 14.608

Fecha: 20-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: José Rivera Curbelo

Domicilio: Avda. Armiche 36. Tiagua.

Solicita:
Que se reconozca la actividad que desarrolla en la parcela próxima al núcleo de Tiagua.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a las determinaciones del Plan Insular, donde autoriza en Suelo Rústico de Protección Agraria (SRPAG-3), usos, actividades, instalaciones y construcciones ligadas a la explotación agrícola de acuerdo con el artículo 131 de la Normativa Estructural del Plan General. En consecuencia dicha solicitud SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 71 **Nº Registro:** 14.616 **Fecha:** 20-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Mercedes Curbelo Pérez

Domicilio: C/ Tomás Iriarte 13. San Bartolomé.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Soo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que dicha parcela es colindante con el núcleo, existiendo una vivienda en la parcela dando frente a vial, por lo que cumple con las condiciones para ser considerada como Suelo Urbano Consolidado. No obstante se incluye únicamente la parte de suelo que conforma parcela mínima y que alberga la edificación, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 72 Nº Registro: 14.632 Fecha: 20-07-12 Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Vicente Morales Melián

Domicilio: C/ Sargento Llagas 39-Atico. Las Palmas de Gran Canaria.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Nazaret.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 73 **Nº Registro:** 14.644 **Fecha:** 20-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José de León Cabrera

Domicilio: C/ El Balayo 8. Soo.

Solicita:
Modificar trazado calle El Balayo de Soo.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, ya que el trazado propuesto por el Plan General no se ajusta a los límites de la parcela catastral objeto de la alegación, dejando a ésta sin frente a calle, procediéndose en consecuencia a corregir el trazado en los términos solicitados.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 74 **Nº Registro:** 14.645 **Fecha:** 20-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: José de León Cabrera

Domicilio: C/ El Balayo 8. Soo.

Solicita:
Modificar trazado calle de Soo.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación del trazado solicitado, ya que la solución adoptada por el Plan General es la más idónea técnicamente para dotar de servicios a las parcelas que resulten del desarrollo de la Unidad de Actuación (UA-SO-3), manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 75 Nº Registro: 14.648 Fecha: 20-07-12 Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Francisco de León Cabrera

Domicilio: Carretera Centro 75. Masdache. Tías.

Solicita:
Modificar trazado calle de Soo.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación del trazado solicitado, ya que la solución adoptada por el Plan General es la más idónea técnicamente para dotar de servicios a las parcelas que resulten del desarrollo de la Unidad de Actuación (UA-SO-3), manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 76 **Nº Registro:** 14.649 **Fecha:** 20-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Teresa de León Cabrera

Domicilio: C/ San Juan Evangelista 122. Soo.

Solicita:
Modificar trazado calle El Balayo de Soo.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, ya que el trazado propuesto por el Plan General no se ajusta a los límites de la parcela catastral objeto de la alegación, dejando a ésta sin frente a calle, procediéndose en consecuencia a corregir el trazado en los términos solicitados.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 77 **Nº Registro:** 14.669 **Fecha:** 20-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Liberato Antonio Barambio Delgado. Contratas Barambio S.L.

Domicilio: Avda. Mancomunidad 5. Arrecife.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación (UA-CH-1) de Charco del Palo y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-CH.1) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-CH-1, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 78 **Nº Registro:** 14.680 **Fecha:** 20-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José Roberto González Curbelo y otros.

Domicilio: C/ Abejaruco 13. Nazaret.

Solicita:

1. Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Nazaret y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Modificar trazado calle propuesta en Nazaret.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera, primero, que de acuerdo a las NN.SS, el suelo es clasificado como suelo rústico categorizado como potencialmente productivo agrícola -Vegas. Y segundo, se considera que el suelo no reúne las condiciones exigidas por el artículo 51.1.a) del TRLOTENc'00 para su consideración por el Plan General como suelo urbano consolidado. Por tanto se considera justificada su clasificación y categorización como suelo urbano no consolidado por la urbanización y la delimitación de una unidad de actuación con objeto de garantizar la equidistribución de los beneficios y cargas derivadas de su ordenación. Por lo que SE DESESTIMA.
2. El Plan General considera que el vial cuestionado es necesario para dar servicio a todas y cada una de las parcelas edificables que pudieran resultar, por tanto debe mantenerse. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 4.134 **Fecha:** 14-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 79 **Nº Registro:** 14.698 **Fecha:** 23-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Carmen Camacho Silva

Domicilio: C/ Alde Lorenzo Cabrera 1. Titerroy. Arrecife.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de la Villa de Teguisse y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se elimina la adscripción a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, ya que en las NN.SS no se contempla la parcela adscrita a ningún ámbito que deba desarrollarse (no existen deberes y cargas pendientes). Por otro lado se ubica en el vértice entre dos viales ya ejecutados y con todos los servicios, por lo que la parcela cumple con los requisitos de Suelo Urbano Consolidado, siendo éste reglado, ya que si se dan las características de éste, el suelo debe considerarse como tal, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.468 **Fecha:** 25-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 80 **Nº Registro:** 14.737 **Fecha:** 23-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Alberto Morales Rodríguez

Domicilio: C/ Cabo Juby 9 3ºA. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Muñique como está en las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela, aun cuando el planeamiento la incluyera en la delimitación del núcleo, no dispone de frente a vial para que ésta pueda ser considerada parcela edificable, tratándose además el Suelo Urbano Consolidado como un suelo reglado, por lo que si no cumple con los requisitos para serlo no puede clasificarse como tal, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 81 **Nº Registro:** 14.754 **Fecha:** 23-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Emilia Morales Perdomo

Domicilio: C/ Tajaste 19. Tinajo.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Teseguite.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela nunca ha tenido la consideración de suelo edificable en ningún planeamiento en vigor. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 21.322 **Fecha:** 28-11-06

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 82 **Nº Registro:** 14.755 **Fecha:** 23-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Deogracias Morales Perdomo

Domicilio: C/ Tefío 8. Teseguite.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Teseguite.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.081 **Fecha:** 20-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 83

Nº Registro: 14.756

Fecha: 23-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Adelina Morales Perdomo

Domicilio: C/ Tefio 8. Teseguite.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Teseguite.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 7.083

Fecha: 20-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 84

Nº Registro: 14.758

Fecha: 23-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Juan Pedro Morales Perdomo

Domicilio: C/ Tomás Lubary 14. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Teseguite.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 85

Nº Registro: 14.759

Fecha: 23-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Daniel Hernández Martín

Domicilio: C/ Malva 11. Mozaga.

Solicita:

Incluir alcogida en el núcleo de Los Valles.

Afecta a: SERVIDUMBRES

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda justificada incluir dicha alcogida ya que la ésta no es una infraestructura pública lo cual no menoscaba sus derechos, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 86

Nº Registro: 14.760

Fecha: 23-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Clara Hernández

Domicilio: C/ Malva 11. Mozaga.

Solicita:

Categorizar como Urbano Consolidado la parte Norte de la parcela de Mozaga para ubicar instalaciones vinculadas a la casa de turismo rural.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General como Suelo Urbano No Consolidado No Ordenado de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TR-LOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. Además la recategorización solicitada lo es de una pieza de suelo de considerables dimensiones que debe ser ordenada y estructurada. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 87 **Nº Registro:** 14.761 **Fecha:** 23-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Rosa Delia Morales Perdomo

Domicilio: C/ Tefio 8. Teseguite.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Teseguite.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.085 **Fecha:** 20-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 88

Nº Registro: 14.800

Fecha: 23-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: David Junior Curbelo Barrios

Domicilio: C/ El Escardillo 8. Muñique.

Solicita:

Incluir parcela próxima al núcleo de Muñique en Suelo Rústico de Protección Agraria.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar Suelo Rústico de Protección Agraria, máxime cuando el Informe Técnico Ambiental emitido por el Gobierno de Canarias exige recategorizar parte del SRPAG-3 como SRPP-1, por lo que SE DESESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados por el Servicio Técnico del Planeamiento Urbanístico Oriental del Gobierno de Canarias.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: 6.649

Fecha: 17-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 89 **Nº Registro:** 14.818 **Fecha:** 24-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Jesús Aguayo Llorente

Domicilio: C/ Alazor 3. Caleta de Famara.

Solicita:
Habilitar una vivienda existente como residencia para deportistas del surf en Soo.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que si el uso que solicita es el de alojamiento turístico, éste está prohibido, ahora bien si el uso es el de vivienda si se permite. En consecuencia si el uso es el de vivienda SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 776 **Fecha:** 18-01-08

Propuesta de resolución:
Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 90

Nº Registro: 14.845

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Fernando Franco Torres

Domicilio: C/ Laguna 20, casa 11. Costa Teguisse.

Solicita:

Recalificar suelo destinado a espacios libres públicos en Costa Teguisse como dotación de uso terciario, ocio y recreo, juego de niños.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera, que dado que se trata de una cesión obligatoria del PEOT '73 con destino a sistema local de espacios libres, no se debe modificar el uso para la que fue cedida. En consecuencia SE DESESTIMA.
No obstante el espacio libre tiene un régimen de uso descrito en el artículo 149 de la Normativa de la Ordenación Pormenorizada del Plan General, que prevee la compatibilidad de alguna de las actuaciones descritas por el alegante.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 91

Nº Registro: 14.851

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: German Barreto Caamaño y otros

Domicilio: Avda. Guanarteme 89. Tiagua.

Solicita:

Eliminar de los Planos de Información A.5.2.7.4.1 y A.5.2.7.5.1 la consideración de parte de la parcela de Tiagua como vial.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada ya que se ha verificado la existencia de un error en los planos de información, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 92

Nº Registro: 14.852

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Machín García

Domicilio: C/ Correcaminos 8. Nazaret.

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable Sectorizado de Nazaret y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, así mismo a consecuencia de los informes recibidos por parte de las Administraciones a la Aprobación Inicial, se ha desclasificado el sector 7 de Nazaret propuesto, ya que incrementa en gran medida la superficie del núcleo respecto a las NNSS incumpliendo así la superficie establecida por el Plan Insular. Además de esto dicho sector estaba afectado por servidumbres aeronáuticas. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 93

Nº Registro: 14.853

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Jose Mº Barreto Caamaño

Domicilio: C/ Echeyde 18. Tiagua.

Solicita:

Eliminar el BIC del Yacimiento Paleontológico de Tiagua.

Afecta a: BIEN DE INTERÉS CULTURAL.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que de acuerdo a la información aportada por la Corporación Municipal, el yacimiento está declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Paleontológica, dado que no se ha procedido por el Cabildo Insular a notificar ningún acuerdo de caducidad del expediente, ni a su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 94

Nº Registro: 14.856

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José F. Parrilla López

Domicilio: Avda. Guanarteme 14. Tiagua.

Solicita:

Incluir suelo en la delimitación del núcleo de Tiagua.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, ya que la parcela en cuestión tiene una gran dimensión y no constituye un mero ajuste. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 95

Nº Registro: 14.857

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Germán Camacho Hernández y otros.

Domicilio: C/ La Higuera 31 1ºizq. La Laguna.

Solicita:

Modificar los límites de la Unidad de Actuación de la Villa de Tegui se que afecta a su parcela, dejando la misma tal y como está en las NN.SS.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación de parte de la parcela ya que en las NN.SS dicha parcela es considerada como Suelo Urbano Consolidado en su totalidad, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos existentes, procediéndose en consecuencia a corregir la delimitación de la Unidad de Actuación (UA-TG-5) en los términos solicitados, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado tal y como está en las NN.SS.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 96

Nº Registro: 14.858

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Lorenzo Justiniano Camacho Hernández

Domicilio: C/ León y Castillo 11. Teguiise.

Solicita:

Cambiar la calificación de la parcela de la Villa de Teguiise a uso vivienda como está en las NN.SS.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, ya que por la ubicación de la parcela y la demanda de la dotación de aparcamiento en el interior del núcleo para no congestionar el Casco Histórico, se considera necesaria esta previsión de incluir esta zona de aparcamientos disuasorios, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 7.577

Fecha: 28-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 97

Nº Registro: 14.864

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Jorge González Nieves

Domicilio: C/ Ramírez Cerdá 12. Guatiza.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación ya que esta parcela se considera en las NN.SS. como Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos adquiridos y procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General. Además con ello se elimina el vial propuesto al desaparecer la Unidad de Actuación.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 98

Nº Registro: 14.868

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Josefina Betancort López

Domicilio: C/ Achimencey 45. Tao.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Tao.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: 7.010

Fecha: 20-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 99

Nº Registro: 14.883

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Concepción Medina Parrilla

Domicilio: C/ Hacomar 20. Tiagua.

Solicita:

Incluir una ampliación de la parcela en la delimitación del núcleo de Tiagua.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable ya que esta modificación de la delimitación no constituiría un mero ajuste y la parcela que consta incluida en el núcleo ya cumple con parcela mínima. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 100

Nº Registro: 14.906

Fecha: 24-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan José Estupiñan Sánchez

Domicilio: C/ Relámpago 26. Villa de Teguisse.

Solicita:

Que se revise si hay algún error en la delimitación del Casco Histórico de la Villa de Teguisse.

Afecta a: BIEN DE INTERÉS CULTURAL.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera que la Delimitación del BIC-47 Casco Histórico (Declarado Conjunto Histórico artístico según R/D 3035/1980) es la correcta de acuerdo con el referido Real Decreto por el que se declara el conjunto. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 101 **Nº Registro:** 14.952 **Fecha:** 25-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Manuel Jesús Aparicio González

Domicilio: C/ Chimenea 16. Villa de Teguiise.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de la Villa de Teguiise y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-T.1) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TG-10, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 102

Nº Registro: 14.969

Fecha: 25-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Ascensión Morales Betancor

Domicilio: Edificio Puerto Rico 1ºB Portal 1. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Teseguite.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 103 **Nº Registro:** 14.999 **Fecha:** 25-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: German Barreto Caamaño y otros

Domicilio: Avda. Guanarteme 89. Tiagua.

Solicita:

1. Que se recoja la totalidad de la finca como Equipamiento Estructurante Municipal (Museo el Patio, Tiagua).
2. Que se amplie la compatibilidad de Usos establecida para este Equipamiento.

Afecta a: CALIFICACIÓN DEL SUELO/ ORDENACIÓN EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se resuelve:

1. No se considera suficientemente justificada la necesidad de calificar la totalidad de la propiedad como Equipamiento Estructurante Municipal. El suelo destinado por el Plan General para este equipamiento es suficiente para albergar las actuales instalaciones del Museo El Patio y las programadas en el mismo. En consecuencia SE DESESTIMA.
2. El régimen de usos establecido por el Plan General admite los usos y actividades que concretan el uso global comunitario como son salas de exposiciones, talleres de artesanía, etc. como así se describe en el artículo 161.2 de la Normativa Pormenorizada. En consecuencia la segunda solicitud SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 6.921 **Fecha:** 19/04/207

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 104 **Nº Registro:** 15.001 **Fecha:** 25-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Emilia Caamaño Suevos

Domicilio: C/ Echeyde 18. Tiagua.

Solicita:

Cambiar la clasificación propuesta en la parcela de Tahiche a Suelo Rústico de Protección Territorial.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, debido a que los sectores planteados resultan necesarios debido al cumplimiento de los estándares exigibles para cumplir con los porcentajes mínimos de reserva de suelo para viviendas de protección. Igualmente se ha considerado esta ubicación y no otra como la más idónea, ya que el núcleo de Tahiche se presenta jerárquicamente en el Plan General y en el PloI'91 como núcleo de descongestión y con entidad suficiente para albergar este tipo de previsiones. Por todo ello SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 105 **Nº Registro:** 15.021 **Fecha:** 25-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Reyes Rivera Barrios

Domicilio: C/ Angel Ganivet 42. Arrecife.

Solicita:
Cambiar Zona de Ordenación de A1000 a A500. de la parcela de Guatiza.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de la Zona de Ordenación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, dado que el núcleo de Guatiza proviene de un Asentamiento Rural y esta zona en concreto presenta una baja densidad por lo que el Plan General para preservar la tipología y densidad mantiene consecuentemente la Zona de Ordenación A1000.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 106 **Nº Registro:** 15.039 **Fecha:** 25-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: M^a Elsa Valdivia de León

Domicilio: Avda. Los Corales 26. Las Caletas.

Solicita:

Modificar trazado del vial ya que afecta a su vivienda en la Villa de Teguisse.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera que la afección del suelo corresponde a un proyecto realizado por el Cabildo de Lanzarote. El Plan se limita a recoger la zona afectada categorizándolo como Suelo Rústico de Protección de Infraestructuras y Equipamientos, manteniendo además la categoría y régimen de usos del Suelo Rústico de Protección Agraria (SRPAG-1). En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 107 **Nº Registro:** 15.085 **Fecha:** 26-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Milagros Arráez Fontes

Domicilio: C/ Cordel 41. Playa Honda. San Bartolomé.

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo de los Ancones.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, debiendo primero colmatarse el existente. Criterio sostenido por los Informes del Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 108

Nº Registro: 15.087

Fecha: 26-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Milagros Arraez Fontes

Domicilio: C/ Cordel 41. Playa Honda. San Bartolomé.

Solicita:

1. Ampliar los usos de la parcela de Tahiche.
2. Calificar parte de la parcela de Tahiche como uso vivienda.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera que los usos que corresponden a la zona de ordenación de la parcela responden a la ubicación de la misma y a las potenciales demandas de la zona. Por lo que SE DESESTIMA. No obstante en el artículo 146 de la Normativa Pormenorizada se describen los usos compatibles tanto alternativos como asociados de la parcela en cuestión, siendo éstos algunos de los solicitados.
2. Se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, debido a la ubicación de ésta y las potenciales demandas de la zona como ya se ha expuesto, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 109 **Nº Registro:** 15.088 **Fecha:** 26-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Clemente Armas Martín

Domicilio: C/ Cordel 41. Playa Honda. San Bartolomé.

Solicita:

Ampliar los usos de la parcela de Tahiche.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que los usos que corresponden a la zona de ordenación de la parcela responden a la ubicación de la misma y a las potenciales demandas de la zona. Por lo que SE DESESTIMA. No obstante en el artículo 146 de la Normativa Pormenorizada se describen los usos compatibles tanto alternativos como asociados de la parcela en cuestión, siendo éstos algunos de los solicitados. Además la parcela es considerada por el Plan General como equipamiento lo que implica el carácter privado de la parcela.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 110

Nº Registro: 15.104

Fecha: 26-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Transportes Núñez de Guatiza S.L.

Domicilio: Carretera General 35. Guatiza.

Solicita:
Ampliar la delimitación del Equipamiento Estructurante EEI-3.2.F.

Afecta a: CLASIFICACIÓN/ ORDENACIÓN/ CALIFICACIÓN SUELO

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que la competencia para delimitar las zonas mineras corresponde al Plan Insular, a día de hoy la Zona Minera no es posible ampliarla. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 111 **Nº Registro:** 15.114 **Fecha:** 26-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Isidora Figueroa Melgarejo

Domicilio: C/ El Candil 15. El Mojón.

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo del Mojón.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 5.483 **Fecha:** 02-04-07

Propuesta de resolución:
Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 112 **Nº Registro:** 15.115 **Fecha:** 26-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Isidora Figueroa Melgarejo

Domicilio: C/ El Candil 15. El Mojón.

Solicita:

Considerar la Zona de Extracción existente en ambos lados de LZ-404.

Afecta a: CLASIFICACIÓN DEL SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la incorporación de dicho rofero, debido a que el Píol'91 vigente no recoge esta zona de extracción siendo el Planeamiento Insular el instrumento en el cual deben incorporarse dichos aprovechamientos, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: 5.484 **Fecha:** 02-04-07

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 113 **Nº Registro:** 15.117 **Fecha:** 26-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Teresa Morales Curbelo

Domicilio: C/ Fred Olsen 6 3ºK. Arrecife.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Soo y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-SOO.2) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-SO-2, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA. Con respecto a la parte de la parcela categorizada como Suelo Urbano Consolidado en las NN.SS se ha incluido en la referida Unidad de Actuación debido a que no reúne las condiciones mínimas para ser edificable ya que no tiene frente a vial.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 114 **Nº Registro:** 15.152 **Fecha:** 26-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José Antonio Fernández Ramos

Domicilio: C/ Coronel Bens 44 1º. Arrecife.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS parte de la parcela consta como Suelo Urbano Consolidado y otra parte como Suelo Urbano No Consolidado adscrita a la Unidad de Actuación (UA-GUA.4) por lo que se mantiene la categorización propuesta por las NN.SS. conservando sus derechos. Por lo anterior, no se incluye la totalidad de la parcela como Suelo Urbano Consolidado ya que existe una bolsa de suelo interior no ordenada que debe ser adscrita a la Unidad de Actuación (UA-GU-1) para que una vez desarrollada las parcelas de resultado puedan alcanzar la condición de edificables. Por tanto se mantiene la parte del suelo interior, adscrita a la Unidad de Actuación. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.167 **Fecha:** 21-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 115 **Nº Registro:** 15.154 **Fecha:** 26-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José Antonio Fernández Ramos

Domicilio: C/ Coronel Bens 44 1º. Arrecife.

Solicita:

1. Eliminar calle que va desde la C/ Álamo a la C/ Santa Margarita de Guatiza y por ello categorizar toda la manzana como Urbana Consolidada.
2. Reducir anchos de las calles propuestas en la Unidad de Actuación de Guatiza.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela se resuelve:

1. Se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-GUA.3) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-GU-4, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. No obstante parte de la parcela mantiene la condición de Suelo Urbano Consolidado en el Plan General manteniéndose la calle adscrita a la Unidad necesaria para dar acceso a dicho ámbito y así poder ordenar y estructurar éste. Por tanto SE DESESTIMA.
2. Con respecto a reducir el ancho de las calles, no se considera viable porque éstas son viales nuevos que deben cumplir con lo establecido en la normativa de accesibilidad para espacios urbanos, por lo que el propio Plan General establece con carácter general un mínimo de 10 metros de ancho para nuevos viarios. Por lo tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.166 **Fecha:** 21-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 116 **Nº Registro:** 15.190 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Armando Santana Miranda. Servicios Canarios de Higiene S.L.

Domicilio: C/ Gómez de la Serna 8. Tahíche.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Tahiche.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, ya que la parcela en cuestión tiene una gran dimensión y no constituye un mero ajuste, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 117 **Nº Registro:** 15.192 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Juan José Ramón González

Domicilio: C/ Santo Domingo 4. Villa de Teguisse.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de la Villa de Teguisse y clasificar como Suelo Rústico.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, ya que con esta Unidad de Actuación se estructura la zona Sur de la Villa de Teguisse con la vía perimetral adscrita a ésta, proporcionando servicio y conectando con la rotonda de nueva creación más al Sur del núcleo, por lo que SE DESESTIMA ya que esta pieza de suelo es necesaria, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.105 **Fecha:** 20-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 118 **Nº Registro:** 15.193 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Segundo Jose Martín Cibantos. PICONCA S.L.

Domicilio: Avda. Islas Canarias 5. C.C. Los Charcos, local 42. Costa Tequise.

Solicita:

1. Sacar parte de la parcela del Suelo Urbanizable de Tahiche y clasificar como Suelo Urbano Consolidado tal y como está en las NN.SS.
2. Reordenar los parámetros del Sector de Tahiche.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se resuelve:
1. Se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, por lo que SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General. Ya que una vez estudiada la posibilidad de disponer de otro acceso que no sea la rotonda propuesta, éste no resulta viable debido a parámetros técnicos exigibles para la ejecución de ésta y las cotas del suelo.
2. Con respecto a los aprovechamientos, éstos se han ajustado ya que se ha reducido la carga de sistemas generales adscritos. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 5.225 **Fecha:** 29-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 119 **Nº Registro:** 15.203 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Juan Carlos Gil Díaz

Domicilio: C/ Pérez de Guzmán 6 BD. Tahíche.

Solicita:
Cambiar Zona de Ordenación de A250 de la parcela de Guatiza a E100 como está en las NN.SS.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, ya que la Zona de Ordenación propuesta por el Plan General provocaría una pérdida de derechos adquiridos ya que en las NN.SS esta parcela está calificada como VEM-1, por lo que se cambia la Zona de Ordenación a E100, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 120 **Nº Registro:** 15.214 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José Narciso Guillén de León

Domicilio: C/ Berlión 7. Las Palmas de Gran Canaria.

Solicita:

1. Modificar trazado calle en Los Cocoteros.
2. Aumentar la delimitación del Sector 10 de los Cocoteros.

Afecta a: ALINEACIONES/ DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado dado que una vez que se proceda a desarrollar el Suelo Urbanizable Sectorizado mediante su correspondiente Plan Parcial se procederá a ordenar y distribuir los beneficios y cargas que de éste se deriven, modificándose la estructura de su propiedad. Por tanto SE DESESTIMA.
2. Con respecto al aumento de la delimitación del sector no se justifica la necesidad de incrementar suelo edificable en consonancia con el criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 121 **Nº Registro:** 15.216 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Guillermo Arrocha Montserrat

Domicilio: C/ Filemón 3. Tahiche.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Tahiche y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, dispone de los requisitos mínimos para ser edificable, es decir dispone de servicios, frente a vial, etc, siendo el Suelo Urbano Consolidado un suelo reglado, por lo que al cumplir con los requisitos para serlo, debe considerarse como tal. Es por ello por lo que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General clasificándola como Suelo Urbano Consolidado. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 122 **Nº Registro:** 15.217 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Guillermo Arrocha Montserrat

Domicilio: C/ Filemón 3. Tahiche.

Solicita:

Modificar la línea de edificación de la carretera de Tahiche.

Afecta a: SERVIDUMBRES CARRETERA.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que queda suficientemente justificada la necesidad de reducir la línea de edificación. Sin embargo cuando una carretera discurre por el interior de un núcleo de población, con independencia de la clase y categoría del suelo por donde discorra la carretera, se estará a lo dispuesto en el Título IV: Redes Arteriales y Tramos Urbanos de la Ley 9/1991, de Carreteras y en los artículos 82 y siguientes de su Reglamento (Decreto 131/1995).

No obstante una vez aprobado el presente Plan General, el Ayuntamiento de Tegui se solicitará al amparo del artículo 85.1 de vigente Reglamento de Carreteras (Decreto 131/1995), que se modifique la línea de edificación para situarla justificadamente a una distancia inferior a la establecida en general para la carretera. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 123 **Nº Registro:** 15.231 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Armando Alexis de León Pérez

Domicilio: C/ Otilia Díaz 8 1ºB. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Nazaret.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además de esto dicha parcela está afectada por servidumbres aeronáuticas. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 124 **Nº Registro:** 15.235 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Ricardo Machín González

Domicilio: C/ Los Charranes 20. Nazaret.

Solicita:
Sacar la parcela del Suelo Urbanizable Sectorizado de Nazaret y clasificar como Suelo Rústico.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, ya que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, así mismo a consecuencia de los informes recibidos por parte de las Administraciones a la Aprobación Inicial, se ha desclasificado el sector 7 de Nazaret propuesto, ya que incrementa en gran medida la superficie del núcleo respecto a las NNSS incumpliendo así la superficie establecida por el Plan Insular. Además de esto dicho sector estaba afectado por servidumbres aeronáuticas. Por tanto se procede a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.101 **Fecha:** 20-04-07

Propuesta de resolución:
Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 125 **Nº Registro:** 15.236 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Ricardo Machin González

Domicilio: C/ Los Charranes 20. Nazaret.

Solicita:
Sacar la parcela de la delimitación del núcleo de Nazaret y clasificar como Suelo Rústico.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que ésta se ubica en una zona bastante colmatada integrada en la trama urbana, por lo queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00 estando adscrita a la Unidad de Actuación (UA-NA-3), quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 126 **Nº Registro:** 15.240 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Manuel Perera Brito

Domicilio: C/ Tagoror 1 3ºF. Arrecife.

Solicita:

Que se tome en consideración la situación de su parcela a la hora de definir la estructura viaria de la Unidad de Actuación (UA-MO-4) de Mozaga.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que dado que la parcela está incluida en la Unidad de Actuación (UA-MO-4), de Suelo Urbano No Consolidado No Ordenado, corresponde al Plan Parcial de Ordenación de la Unidad de Actuación ordenar pormenorizadamente la pieza de suelo, que incluye el establecimiento de las alineaciones y rasantes de las vías. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 127 **Nº Registro:** 15.249 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Ernesto Christian Hoppe

Domicilio: C/ Tomillo 23. Los Cocoterros.

Solicita:
Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoterros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 128 **Nº Registro:** 15.268 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José Miguel Parrilla Curbelo

Domicilio: Avda. Fred Olsen 6 4º. Arrecife.

Solicita:

1. Delimitación del Conjunto Histórico Artístico de la Villa de Tegui.
2. Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de la Villa de Tegui y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
3. Calificar la parcela de la Villa de Tegui como uso alojamiento turístico con tolerancia comercial.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN/ CATEGORIZACIÓN/ CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. La delimitación del Conjunto Histórico Artístico de la Villa de Tegui ha sido establecido de acuerdo a la información disponible, entendiéndose que dicha delimitación es correcta. Asimismo, de acuerdo a lo anteriormente expuesto se justifica la adscripción de parte de la parcela a la Zona de Ordenación ECH. En consecuencia SE DESESTIMA.
2. Una vez comprobada la clase y categoría que de acuerdo a las NN.SS. corresponde a la parcela, es decir, Suelo Urbano Consolidado, se considera justificada su alegación por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia, a clasificar y categorizar la parcela como Suelo Urbano Consolidado, y en consecuencia a sacarla de la UA-TG-11, así como a adscribirla a la Zona de Ordenación E-100.
3. Se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela ya que el régimen de usos de las Zonas de Ordenación en tipología de edificación compacta E-100..admite como uso alternativo el de alojamiento turístico y como uso tolerado el comercial, y que su viabilidad no solo depende del PIOL'91, sino de la normativa sectorial vigente en el momento de su autorización. En consecuencia SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 129 **Nº Registro:** 15.275 **Fecha:** 27-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Oscar Espinosa Crespo y otros

Domicilio: C/ Zapapico 52. Nazaret.

Solicita:

Incluir más superficie de la parcela en la delimitación del núcleo de Nazaret.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada ya que el resto de la parcela ya está incluida en el Plan General y en las NN.SS. y lo que solicita constituye un mero ajuste de parcela, no siendo de grandes dimensiones, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 130 **Nº Registro:** 15.304 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Juan Tribaldo Rodríguez

Domicilio: C/ Alfredo Nobel 4.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Tahiche y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, dispone de los requisitos mínimos para ser edificable, es decir dispone de servicios, frente a vial, etc, siendo el Suelo Urbano Consolidado un suelo reglado, por lo que al cumplir con los requisitos para serlo, debe considerarse como tal. Es por ello por lo que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General clasificándola como Suelo Urbano Consolidado. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 131 **Nº Registro:** 15.313 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Trinidad de León Pérez

Domicilio: C/ Cuartillo 6. Los Valles.

Solicita:

Sacar parcela en la delimitación del núcleo de Los Valles.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que de acuerdo con la documentación aportada no es posible localizar la parcela, por lo que SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 132 **Nº Registro:** 15.331 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Tomás Cabrera Morales

Domicilio: C/ Tinabuado 17. Tao.

Solicita:
Suprimir calle propuesta en Tao.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada en lo referente a la proximidad del trazado de la calle a la vivienda existente, por lo que SE ESTIMA dicho ajuste. Por otro lado la eliminación de la calle solicitada, se considera que no se justifica por entender que es necesaria para dar servicio a otras parcelas edificables, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle establecida por el Plan General de Ordenación.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 133

Nº Registro: 15.332

Fecha: 30-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Miguel Angel Delgado Luzardo

Domicilio: C/ Tinabuado 22. Tao.

Solicita:

Modificar trazado calle de Tao.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, modificando el trazado del viario de la UA-TAO-2 de manera que se afecte lo menos posible a la parcela que ya consta como Suelo Urbano Consolidado en las NN.SS., procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 134

Nº Registro: 15.335

Fecha: 30-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: ALISEDA S.A. (Luis Cabezas López)

Domicilio: Avda.Los Pescaditos 3A. Santa Cruz de Tenerife.

Solicita:
Ajustar el artículo 121 en lo que se refiere a los estándares que fijan el número de viviendas para la Zona de Ordenación A-V.2, de Costa Tegui se a la que corresponde el uso vivienda unifamiliar aislada en parcela independiente.

Afecta a: ESTÁNDAR NÚMERO DE VIVIENDAS.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación se considera que dependiendo de la superficie y condiciones de su parcela, el número de viviendas debe establecerse de acuerdo al artículo 11 modificado tras la Aprobación Inicial de 2012, siéndole además de aplicación las condiciones y régimen de usos para la Zona de Ordenación A-VA (artículo 120 y 121) también modificados, por lo que SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 135 **Nº Registro:** 15.336 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: ALISEDA S.A. (Luis Cabezas López)

Domicilio: Avda.Los Pescaditos 3A. Santa Cruz de Tenerife.

Solicita:

Asignar el uso de vivienda a parcelas que el Plan General califica para el uso alojamiento turístico en Costa Teguisse.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que el Plan General, salvo justificadas excepciones, y en ausencia de un PIO o PTEOTI que establezca unos criterios suficientemente precisos que justifiquen las alteraciones del PEOT'73, debe mantener el uso de alojamiento turístico que le fue asignado por el PEOT'73 de Costa Teguisse, para evitar, de acuerdo al art. 35 del RDL2/2008-TRLD, los posible derechos indemnizatorios, puestos de manifiesto en su día por los propietarios, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación establecida por el Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 136 **Nº Registro:** 15.337 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Domingo Díaz Figueroa

Domicilio: C/ Terrero 15. Tesequite.

Solicita:

Modificar el trazado de la calle de Tao, o eliminarla.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, modificando el trazado del viario de la UA-TAO-2 de manera que se afecte lo menos posible a la parcela que ya consta como Suelo Urbano No Consolidado (UA-TAO.2) en las NN.SS., procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 137 **Nº Registro:** 15.339 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: M^a Dolores Betancort Robayna

Domicilio: Avda. Mancomunidad 5 2º 5C. Arrecife.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela al Sector 9 de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS la parcela consta como edificable en Asentamiento Rural por lo que se estima la solicitud clasificando parte de la parcela como Suelo Urbano Consolidado manteniendo los requisitos para ser edificable, por lo que SE ESTIMA.
No obstante no se incluye la totalidad de la parcela como Suelo Urbano Consolidado ya que existe una gran bolsa de suelo interior no ordenada que debe ser adscrita a un sector para que una vez desarrollado a través del correspondiente Plan Parcial las parcelas de resultado puedan alcanzar la condición de edificables. Por tanto se mantiene una parte del suelo, la interior, adscrita al Sector 9.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 138 **Nº Registro:** 15.340 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: M^a Dolores Betancort Robayna

Domicilio: Avda. Mancomunidad 5 2º 5C. Arrecife.

Solicita:
Quitar la adscripción de la parcela al Sector 9 de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS la parcela consta como edificable en Asentamiento Rural por lo que se estima la solicitud clasificando parte de la parcela como Suelo Urbano Consolidado manteniendo los requisitos para ser edificable, por lo que SE ESTIMA.
No obstante no se incluye la totalidad de la parcela como Suelo Urbano Consolidado ya que existe una gran bolsa de suelo interior no ordenada que debe ser adscrita a un sector para que una vez desarrollado a través del correspondiente Plan Parcial las parcelas de resultado puedan alcanzar la condición de edificables. Por tanto se mantiene una parte del suelo, la interior, adscrita al Sector 9.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 139 **Nº Registro:** 15.367 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Francisco Jesús Acosta Cedrés

Domicilio: C/ Juan Sebastián El Cano 10. Altavista. Arrecife.

Solicita:
Quitar la Unidad de Actuación de Tahiche y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA ya que dicha parcela se encuentra contigua al núcleo y ya está incluida en la delimitación de las NN.SS. clasificada como Urbana Consolidada, manteniéndose sus derechos, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 140 **Nº Registro:** 15.377 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Guillermo de León Guerra

Domicilio: Avda. El Campesino 22. Muñique.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Muñique.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 4.363 **Fecha:** 16-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 141 **Nº Registro:** 15.390 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Ramona Eva Morales Lemes y otro.

Domicilio: C/ Aniaqua 2 3ºE izq. Arrecife.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Tao y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-TAO.4) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TAO-3, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 4.704 **Fecha:** 22-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 142 **Nº Registro:** 15.393 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Apolonia Mª Perdomo López. AGROLANZAROTE S.L.

Domicilio: C/ García Escámez 38. Arrecife.

Solicita:

Cambiar categoría a Suelo Rústico de Protección Agraria (SRPAG-3).

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica el cambio de categoría de Suelo Rústico de Protección Paisajística (SRPP-1) a Suelo Rústico de Protección Agraria (SRPAG-3), ya que no se puede ampliar la categoría de este última conforme a lo previsto en el informe técnico ambiental emitido por la consejería para la aprobación de la Memoria Ambiental, que contempla textualmente, que "deberá reclasificarse como suelo rústico de Protección Paisajística 1, los enarenados de jable existentes al nacimiento de muñique, excluyéndolos de la categoría SRPAG-3 Enarenados de Picón".

Por tanto SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 143 **Nº Registro:** 15.396 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Luisa Fernanda Bravo Lancina

Domicilio: C/ Corrida 48 7º. Gijón. Asturias.

Solicita:

1. Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Nazaret y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Rebajar cargas de cesión de la Unidad de Actuación de Nazaret.
3. Cambiar calle propuesta de conexión con C/ Los Loros de Nazaret por un peatonal de 3m.
4. Reducir el ancho de la otra calle propuesta a 8 m.
5. Cambiar la Zona de Ordenación de la parcela de Nazaret de A500 a A400.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela se resuelve:

1. Se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación de parte de la parcela en concreto la que cumple con las condiciones de Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
2. Se considera justificada la reducción de cargas, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a ajustar éstas de acuerdo a los estándares exigidos por la normativa, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias.
3. Con respecto a la tercera solicitud, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de la calle propuesta, ya que ésta proporciona servicio a las parcelas de la Unidad de Actuación (UA-NA-5) y forma parte de la estructura viaria del núcleo. Por lo tanto SE DESESTIMA.
4. Con respecto a reducir el ancho de la calle a 8 metros no se considera viable porque al ser un nuevo vial, éste debe cumplir con lo establecido en la normativa de accesibilidad para espacios urbanos, por lo que el propio Plan General establece con carácter general un mínimo de 10 metros de ancho para nuevos viarios. Por lo tanto SE DESESTIMA.
5. Sobre el cambio de la Zona de Ordenación propuesto, SE DESESTIMA, debido a que con carácter general el Plan General y las NN.SS. establecen para este núcleo la Zona de Ordenación A500 para homogeneizar las características de densidad del núcleo.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 144 **Nº Registro:** 15.397 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Manuel Mateos Ortega

Domicilio: C/ Los Loros 16. Nazaret.

Solicita:

1. Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Nazaret y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Rebajar cargas de cesión de la Unidad de Actuación.
3. Cambiar calle propuesta de conexión con C/ Los Loros de Nazaret por un peatonal de 3m.
4. Reducir el ancho de la otra calle propuesta a 8 m.
5. Cambiar la Zona de Ordenación de la parcela de Nazaret de A500 a A400.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela se resuelve:

1. Se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación de parte de la parcela en concreto la que cumple con las condiciones de Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
2. Se considera justificada la reducción de cargas, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a ajustar éstas de acuerdo a los estándares exigidos por la normativa, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias.
3. Con respecto a la tercera solicitud, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de la calle propuesta, ya que ésta proporciona servicio a las parcelas de la Unidad de Actuación (UA-NA-5) y forma parte de la estructura viaria del núcleo. Por lo tanto SE DESESTIMA.
4. Con respecto a reducir el ancho de la calle a 8 metros no se considera viable porque al ser un nuevo vial, éste debe cumplir con lo establecido en la normativa de accesibilidad para espacios urbanos, por lo que el propio Plan General establece con carácter general un mínimo de 10 metros de ancho para nuevos viarios. Por lo tanto SE DESESTIMA.
5. Sobre el cambio de la Zona de Ordenación propuesto, SE DESESTIMA, debido a que con carácter general el Plan General y las NN.SS. establecen para este núcleo la Zona de Ordenación A500 para homogeneizar las características de densidad del núcleo.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 145 **Nº Registro:** 15.425 **Fecha:** 30-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Esteban Nieves Betancort

Domicilio: Avda. Garafía 15B. Guatiza.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Guatiza como estaba en las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela en las NN.SS es clasificada como Suelo Rústico de Asentamiento Rural sin que contara con los requisitos necesarios para poder ser edificable por no poseer frente a vial, por lo que aun incluyendo la parcela objeto de la alegación como Suelo Urbano Consolidado, ésta no tiene las condiciones exigidas para que pueda considerarse como tal. En consecuencia SE DESESTIMA, manteniéndose la clasificación del suelo como Rústico de Protección Agraria (SRPAG-6).

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 146 **Nº Registro:** 15.429 **Fecha:** 31-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Anastasia de León Santiesteban

Domicilio: C/ La Laja 5. El Mojón

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo del Mojón.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable ya que la parcela en cuestión tiene una gran dimensión y no constituye un mero ajuste, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo y no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 147 **Nº Registro:** 15.434 **Fecha:** 31-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Francisco Díaz Villalba

Domicilio: Avda. Guanarteme 56. Tiagua.

Solicita:
Quitar la Unidad de Actuación de Tiagua y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-TI.1) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TI-4, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 148 **Nº Registro:** 15.437 **Fecha:** 31-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Edelmira Martín Betancor

Domicilio: C/ Angel Ganivet 9.

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable de Tahiche y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que el Sector 7 de las NN.SS. no consta desarrollado legalmente, no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a lo dispuesto en el TRLOTENc'00 se mantiene dicho Sector ahora denominado Sector 4.2, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 149 **Nº Registro:** 15.439 **Fecha:** 31-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Benedicta Martín Betancor

Domicilio: C/ Gregorio Magno 10.

Solicita:
 Sacar la parcela del Suelo Urbanizable de Tahiche y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
 Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que el Sector 7 de las NN.SS. no consta desarrollado legalmente, no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a lo dispuesto en el TRLOTENc'00 se mantiene dicho Sector ahora denominado Sector 4.2, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 150 **Nº Registro:** 15.440 **Fecha:** 31-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Benedicta Martín Betancor

Domicilio: C/ Gregorio Magno 10.

Solicita:

Modificar trazado calle de Tahiche.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de modificar el trazado de la calle propuesta en la Unidad de Actuación (UA-TA-5) a fin de afectar lo menos posible a la parcela objeto de la alegación ya considerada en las NN.SS. como edificable en Suelo Rústico de Asentamiento Rural, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos existentes, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 6.916 **Fecha:** 19/04/2007

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 151

Nº Registro: 15.442

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Teodosio Carlos García Díaz. VIVEROS CAMINO DEL PUERTO S.L.

Domicilio: C/ Adormidera 17. Guatiza.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Tahiche.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 152

Nº Registro: 15.443

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Antonio Nuñez Gil

Domicilio: Avda. Garafía 85. Guatiza.

Solicita:

1. Quitar la Unidad de Actuación de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Modificar la línea de edificación de la carretera de Guatiza.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ SERVIDUMBRES CARRETERA.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se resuelve:

1. Dado el grado de consolidación por la edificación y la innecesidad de disponer de viales para su desarrollo, se considera justificada la alegación por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.
2. Se considera que queda suficientemente justificada la necesidad de reducir la línea de edificación. Sin embargo cuando una carretera discurre por el interior de un núcleo de población, con independencia de la clase y categoría del suelo por donde discorra la carretera, se estará a lo dispuesto en el Título IV: Redes Arteriales y Tramos Urbanos de la Ley 9/1991, de Carreteras y en los artículos 82 y siguientes de su Reglamento (Decreto 131/1995). No obstante una vez aprobado el presente Plan General, el Ayuntamiento de Tegui se solicitará al amparo del artículo 85.1 de vigente Reglamento de Carreteras (Decreto 131/1995), que se modifique la línea de edificación para situarla justificadamente a una distancia inferior a la establecida en general para la carretera. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 153

Nº Registro: 15.447

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Rafael Ferrer Cabrera

Domicilio: C/ Palangre 28. Puerto del Carmen. Tías.

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable de Tahiche y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS la parcela consta como Suelo Rústico Residual por lo que para que ésta sea edificable debe ser adscrita a un suelo urbanizable para que una vez desarrollado a través del correspondiente Plan Parcial las parcelas de resultado puedan alcanzar la condición de edificables. Por tanto SE DESESTIMA y se mantiene la parcela adscrita al Suelo Urbanizable Diferido (SUNS-D-1).

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 154

Nº Registro: 15.448

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Rafael Ferrer Cabrera

Domicilio: C/ Palangre 28. Puerto del Carmen. Tías.

Solicita:

Sacar la parte de la parcela de Tahiche clasificada como Suelo Urbano No Consolidado (denominada "C" por el alegante) y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela de suelo, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la parte de la parcela objeto de la alegación "C" está adscrita al Sector-7 de las NN.SS. no constando desarrollado legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00 se clasifica dicha pieza de suelo como Urbana No Consolidada adscribiéndose a la Unidad de Actuación denominada UA-TA-12, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. Por tanto SE DESESTIMA ya que la parcela no tiene las condiciones exigidas para ser edificable.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 155

Nº Registro: 15.458

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Pedro Arroyo Rodríguez

Domicilio: C/ Dr. Fleming 10. Tahíche.

Solicita:

Dividir el Sector 4 de Tahiche.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a dividir el Sector 4 en dos sectores, ya que esto favorece la gestión del ámbito. El Plan General denomina ahora estos Sectores como Sector 4.1 y Sector 4.2.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: 13.543

Fecha: 13-07-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 156

Nº Registro: 15.470

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Cristobalina Valdivia Hernández

Domicilio: C/ Alfonso XIII 42 5ºB.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Mozaga.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, así mismo a consecuencia de los informes recibidos por parte de las Administraciones a la Aprobación Inicial se ha desclasificado la Unidad de Actuación de Lomo San Andrés propuesto, ya que incrementa en gran medida la superficie del núcleo respecto a las NNSS incumpliendo así la superficie establecida por el Plan Insular. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 157

Nº Registro: 15.476

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Balbina Reyes Borges

Domicilio: C/ Vicente Guerra 23. Guatiza.

Solicita:

Modificar trazado calle en Guatiza.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado, ya que el trazado propuesto ya está ajustado de tal manera que afecte lo menos posible a las viviendas preexistentes, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: 13.011

Fecha: 09-07-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 158

Nº Registro: 15.482

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Nicholas Davi Auger

Domicilio: Barranco Las Truchas 45. Tías.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Soo y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-SOO.5) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-SO-5, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. No obstante según datos aportados por el Ayuntamiento dicha Unidad de Actuación se encuentra actualmente en tramitación. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 159

Nº Registro: 15.484

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Manuel Espino Falcón y otros

Domicilio: C/ La Inés 12 2ºB. Arrecife.

Solicita:

Quitar en tendido eléctrico ya que realmente no pasa por su parcela de Nazaret.

Afecta a: AFECCIÓN RED ELÉCTRICA.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada ya que verificando la realidad de lo alegado se comprueba que efectivamente no existe dicho tendido eléctrico, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: 5.224

Fecha: 29-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 160

Nº Registro: 15.488

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Fco. Pérez Arrocha

Domicilio: C/ Rafael Alberti 12. Tahiche.

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación de A500 a E100 ya que su parcela con vivienda construida de Tahiche tiene una superficie menor a la parcela mínima establecida.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de la Zona de Ordenación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General. Además en las NN.SS ya se encuentra dentro de la Zona de Ordenación PUN-3 equivalente a la actual A500, así como dentro de una Unidad de Actuación.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 161

Nº Registro: 15.502

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Guadalupe Camacho Silva

Domicilio: C/ Hermanos Díaz Rijo 10B. Arrecife.

Solicita:

1. Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de la Villa de Tegui y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Quitar la Zona de Ordenación A250VP, es decir que no se hagan en esa parcela de la Villa de Tegui viviendas de protección.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se elimina la adscripción a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, ya que en las NN.SS no se contempla la parcela adscrita a ningún ámbito que deba desarrollarse (no existen deberes y cargas pendientes). Por otro lado se ubica en el vértice entre dos viales ya ejecutados y con todos los servicios, por lo que la parcela cumple con los requisitos de Suelo Urbano Consolidado, siendo éste reglado, ya que si se dan las características de éste, el suelo debe considerarse como tal, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.
2. Se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de Zona de Ordenación a la que se adscribe la parcela por lo que SE DESESTIMA, ya que el Plan establece para este área con carácter general la Zona de Ordenación A250VP la cual proporciona mayor densidad y mayor aprovechamiento, beneficiando así al propietario por que se mantiene consecuentemente la ordenación establecida por el Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 162 **Nº Registro:** 15.505 **Fecha:** 31-07-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Clara Hernández

Domicilio: C/ Malva 11. Mozaga.

Solicita:

Clasificar como Suelo Rústico la parte Sur de la parcela de Mozaga.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera, que no es posible clasificar una parcela en el interior de un núcleo ya colmatado como rústica por lo que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General como Suelo Urbano No Consolidado No Ordenado de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TR-LOTENC'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. Además la reclasificación solicitada lo es de una pieza de suelo de considerables dimensiones que debe ser ordenada y estructurada. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 0 **Fecha:** 00-01-00

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

0

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 163

Nº Registro: 15.515

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Manuel González Bermúdez

Domicilio: C/ Otilia Díaz 14 1ºG. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Muñique.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 164

Nº Registro: 15.517

Fecha: 31-07-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Araceli González Berriel

Domicilio: C/ Otilia Díaz 14 1ºG. Arrecife.

Solicita:

1. Ampliar las zonas donde instalar invernaderos en el municipio.
2. Modificar el régimen normativo que los regula.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera que no se justifica la ampliación de zonas donde sea posible la instalación de nuevos invernaderos, limitando éstos a las instalaciones actualmente existentes y sus ampliaciones en los términos y condiciones previstos en el artículo 101 de la Normativa de la Ordenación Estructural, de acuerdo al Plan Insular, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General. Por tanto SE DESESTIMA.
2. Se considera que debe mantenerse en esencia el régimen de usos establecido, no obstante se han mejorado las condiciones para su implantación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 165

Nº Registro: 15.537

Fecha: 01-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Bernardo Camacho Silva

Domicilio: C/ Damasco 13. Villa de Teguse.

Solicita:

1. Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de la Villa de Teguse y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Quitar la Zona de Ordenación A250VP, es decir que no se hagan en esa parcela de la Villa de Teguse, viviendas de protección.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se resuelve:

1. Se considera que dicha parcela en las NN.SS. está clasificada como Suelo Rústico potencialmente productivo agrícola vegas (b.2,1), por lo que el Plan General con objeto de reordenar la zona, reclasifica el suelo como Urbano No Consolidado, delimitando para su desarrollo y equidistribución de beneficios y cargas la UA-TG-10 (ahora UA-TG-1), dentro de la cual deberán materializarse los aprovechamientos lucrativos que correspondan al alegante. En consecuencia SE DESESTIMA manteniéndose como Suelo Urbano No Consolidado dentro de la UA-TG-1.
2. Se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de Zona de Ordenación a la que se adscribe la parcela por lo que SE DESESTIMA, ya que el Plan establece para este área con carácter general la Zona de Ordenación A250VP la cual proporciona mayor densidad y mayor aprovechamiento, beneficiando así al propietario por que se mantiene consecuentemente la ordenación establecida por el Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 7.448

Fecha: 25-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 166 **Nº Registro:** 15.562 **Fecha:** 01-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Jose Luciano Cejas Barreto y otros.

Domicilio: C/ San Francisco 7. Villa de Teguisse.

Solicita:

Incluir parcelas en la delimitación del núcleo de la Villa de Teguisse ya contempladas en las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE ya que las NN.SS. ya incluyen algunas de las piezas de suelo de la solicitud, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos expuestos la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 6.683 **Fecha:** 17-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 167 **Nº Registro:** 15.570 **Fecha:** 01-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Cristina León Ponte

Domicilio: C/ Tomillo 1. Los Cocoteros.

Solicita:

Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 168

Nº Registro: 15.576

Fecha: 01-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Margarita Nieves Hernández

Domicilio: C/ Ramírez Cerdá 12. Guatiza.

Solicita:

Quitar parte de la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera que la parcela en cuestión forma parte la UA-GUA.3 de las Normas Subsidiarias Municipales, que no ha sido desarrollada ya que no consta acreditado que se haya cumplido con los deberes y cargas urbanísticos derivados del planeamiento, por lo que la parcela mantiene su condición de suelo urbano no consolidado. En consecuencia, debe mantenerse dentro de la UA-GU-3 del Plan General, por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 169

Nº Registro: 15.580

Fecha: 01-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a del Carmen Padrón Guerra y otros

Domicilio: C/ García Escámez 32. Arrecife.

Solicita:

Incluir suelo en la delimitación del núcleo de Muñique.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta finca se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad, tratándose de una bolsa de suelo considerable. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 170

Nº Registro: 15.626

Fecha: 01-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Bosco López Fuentes

Domicilio: C/ Jacinto Borges 44 bajo. Arrecife.

Solicita:

Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 171

Nº Registro: 15.627

Fecha: 01-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Carmen Rosa Betancort Mesa

Domicilio: C/ Jacinto Borges 44 bajo. Arrecife.

Solicita:

Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 172

Nº Registro: 15.632

Fecha: 01-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Miguel Morales Fernández. Hormigones y Construcciones Arrecife S.L

Domicilio: C/ La Rosa 27. Arrecife.

Solicita:

Que se mantenga la calificación residencial de la parcela 202 de Costa Teguisse.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera que de acuerdo a los datos de que disponemos, la Modificación Puntual que cambia la calificación de la parcela de turístico a residencial existe y actúa como un acto administrativo que goza de la ejecutabilidad, por lo que se mantienen las determinaciones de la Modificación Puntual del Plan Especial de Ordenación de la Maleza de Tahíche, Cortijo del Majo y Llanos del Charco, de Costa Teguisse, aprobada por el Ayuntamiento Pleno de Teguisse de 2 de agosto de 2002. Esta modificación fue anulada por sentencia de 27 de julio de 2011, pero fue recurrida en casación por lo que no es firme ni ejecutiva aún. En consecuencia SE ESTIMA. Po todo ello, habrá de estarse a lo que finalmente determine el Tribunal Superior de Justicia de Canarias puesto que la sentencia del Tribunal Supremo acuerda retrotraer las actuaciones al momento inmediatamente anterior al dictado de la sentencia para que por la Sala de Instancia se resuelva lo que proceda no pudiendo declarar ya la inadmisibilidad del recurso contencioso administrativo por extemporáneo.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 173

Nº Registro: 15.666

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Pablo Fernández Fernández y otros

Domicilio: C/ Jesús Ferrer Jimeno 4 2ºC. Las Palmas de Gran Canaria.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación ya que esta parcela se considera en las NN.SS. como Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos adquiridos y procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 174

Nº Registro: 15.667

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Domingo Martín Hernández y otros

Domicilio: Avda. Las Amapolas 1. Villa de Teguiise.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de la Villa de Teguiise y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-T.3) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TG-3, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 175

Nº Registro: 15.669

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: María Bonilla Guerra y otros

Domicilio: Avda. Armiche 36. Tiagua.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Tiagua y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación ya que en las NN.SS dicha parcela es considerada como Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos existentes, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 176

Nº Registro: 15.671

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Ana Hernández Acuña

Domicilio: C/ Manguia 13. Arrecife.

Solicita:

1. Quitar la adscripción a la Unidad de Actuación de Soo y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Cambiar la calificación de la parcela de Soo de Espacio Libre a Vivienda.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ CALIFICACIÓN DE SUELO

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Con respecto a la primera solicitud, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación ya que en las NN.SS dicha parcela es considerada como Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos existentes, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.
2. Se considera necesario para la zona mantener el Espacio Libre y darle carácter de Sistema General Municipal de Espacios Libres para mantener los estándares exigidos por la normativa, por lo que SE DESESTIMA el cambio de calificación, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 6.655

Fecha: 17-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 177

Nº Registro: 15.678

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Agustín Valdivia Robayna

Domicilio: C/ Vicente Alexander 1. Tahiche.

Solicita:

Suprimir calle propuesta en Tahiche.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es necesaria para la estructuración del núcleo de población o en su caso dar servicio a otras parcelas edificables, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle establecida por el Plan General de Ordenación.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 178 **Nº Registro:** 15.685 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Samuel Díaz Santiago

Domicilio: C/ Tomillo 37. Los Cocoterros.

Solicita:

Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoterros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 179

Nº Registro: 15.686

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ángel Cejudo Tejera

Domicilio: C/ Barbusano 23. Guatiza.

Solicita:

Que se mantengan los límites de la parcela de Guatiza tal y como está en las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada mantener la delimitación del núcleo tal y como está en las NN.SS., manteniéndose sus derechos. SE ESTIMA procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 180 **Nº Registro:** 15.689 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Miguel Enrique Martín Betancort

Domicilio: C/ Girasol 11. Mozaga.

Solicita:

Quitar la adscripción a la calle, que da frente la parcela, de la Unidad de Actuación de Mozaga y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, dado que dicho suelo consta como Suelo Urbano Consolidado en las NN.SS. además esta calle da servicio a las viviendas colindantes ya situadas en Suelo Urbano Consolidado. Por tanto se procede en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 181

Nº Registro: 15.699

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Mª Fontes García

Domicilio: C/ Calderón de la Barca 12. Tahíche.

Solicita:

Modificar trazado calle de Tahiche.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, para ajustar el trazado lo máximo posible a las parcelas existentes ya que éstas albergan en su gran mayoría viviendas preexistentes, procediéndose en consecuencia a ajustar el trazado en los términos descritos.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 182

Nº Registro: 15.706

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Pedro Ramón Berriel Méndez

Domicilio: C/ Tanausú 15. Guatiza.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación ya que esta parcela se considera en las NN.SS. como Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos adquiridos y procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General. Además con ello se elimina el vial propuesto al desaparecer la Unidad de Actuación.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: 6.328

Fecha: 12-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 183

Nº Registro: 15.712

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Octavio Hernández Sánchez

Domicilio: C/ Francisco de Quevedo 6. Tahiche.

Solicita:

Suprimir calle propuesta en Tahiche.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es necesaria para la estructuración del núcleo de población o en su caso dar servicio a otras parcelas edificables, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle establecida por el Plan General de Ordenación.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 184

Nº Registro: 15.719

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Pedro Fontes Betancort y otros

Domicilio: C/ Gracián 23. Teguiise.

Solicita:

Sacar las parcelas del Suelo Urbanizable de Tahiche y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la pieza de suelo, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación de la parte de la pieza de suelo que ya que ya está en las NN.SS como Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, manteniéndose los derechos existentes, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General, categorizándose dicha parte como Urbano Consolidado. No obstante se clasifica el resto de la pieza como Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado (Sector 4.2) de acuerdo a los límites de las NN.SS.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: 4.254

Fecha: 15-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 185 **Nº Registro:** 15.731 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Ángeles Carballo Martín

Domicilio: C/ Tejina 5. Villa de Teguse.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de la Villa de Teguse y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación ya que en las NN.SS dicha parcela es considerada como Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos existentes, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.436 **Fecha:** 25-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 186

Nº Registro: 15.734

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Pedro M. San Ginés Gutiérrez. Cabildo Insular de Lanzarote

Domicilio: Cabildo de Lanzarote.

Solicita:

Recoger la Zona Universitaria en Tahiche.

Afecta a: SISTEMAS GENERALES INSULARES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada la implantación del Campus Universitario en Tahiche, esto no significa que éste no deba encajarse en la ordenación prevista para dicha zona por el Plan General, que tiene como principal objetivo garantizar su conexión con el resto del territorio.
2. La Ordenación del Plan General se ajusta a la Memoria Ambiental aprobada por la COTMAC el 27 de mayo de 2013.
3. El Plan General tiene conocimiento de que se está redactando una Revisión del Plo'91, encontrándose actualmente aprobada inicialmente y en el momento en que se redacta esta contestación en fase de alegaciones. Dado que a día de hoy no ha sido aprobada definitivamente, no debe ni puede considerar sus propuestas hasta el momento que adquieran su vigencia.
En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 187

Nº Registro: 15.736

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a del Pino Fernández Torres

Domicilio: Avda. Garafía 61. Guatiza.

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo de Guatiza.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada ya que el resto de la parcela ya está incluida en el Plan General y en las NN.SS. por lo que se le incluye parte de lo solicitado constituyendo un mero ajuste de parcela, no siendo de grandes dimensiones, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General. El resto de la parcela no incluida se clasifica como Suelo Rústico de Protección Agraria (SRPAG-6) debido a que por sus dimensiones no supone un ajuste de borde.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 188

Nº Registro: 15.743

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ginés Fernández Martín

Domicilio: Avda Fred Olsen 5 5ºizq. Arrecife.

Solicita:

Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 189 **Nº Registro:** 15.745 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Edmundo David de la Hoz Fernández

Domicilio: C/ Antonio Acevedo 21. Tahíche.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación (UA-CA-1) de Las Caletas y categorizar como Suelo Urbano Consolidado como está en las NN.SS.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación ya que esta parcela se considera en las NN.SS. como Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos adquiridos y procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.042 **Fecha:** 20-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 190

Nº Registro: 15.749

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Nicolás Laiz Placeres

Domicilio: C/ Los Veroles 17. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Guatiza como está en las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela en las NN.SS se clasifica como Suelo Urbano Consolidado sin que cuente con los requisitos necesarios para poder ser edificable por no poseer frente a vial, por lo que aun incluyendo la parcela objeto de la alegación como Suelo Urbano Consolidado, ésta no tiene las condiciones exigidas para que pueda considerarse como tal. En consecuencia SE DESESTIMA, manteniéndose la clasificación del suelo como Rústico de Protección Paisajística (SRPP-2).

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 191 **Nº Registro:** 15.751 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Laura Cabrera Betancort

Domicilio: C/ Garcilaso de la Vega 59. Tahíche.

Solicita:

Calificar la parcela de Tahiche como uso sociosanitario, con la intención de crear un centro de día para mayores.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela, no obstante, de acuerdo con el artículo 110 y 114 de la Normativa Pormenorizada que regula las condiciones y usos de la parcela en cuestión, todos los usos que concretan el uso global comunitario, tendrán carácter de uso alternativo y tolerado. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE su solicitud, manteniéndose la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 192

Nº Registro: 15.764

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Ernesto Christian Hoppe

Domicilio: C/ Tomillo 23. Los Cocoteros.

Solicita:

Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 193

Nº Registro: 15.767

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Luisa M^a Martín de León y otros

Domicilio: C/ Enrique Granados 17. Tahiche.

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable de Tahiche y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que el Sector 7 de las NN.SS. no consta desarrollado legalmente, no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a lo dispuesto en el TRLOTENc'00 se mantiene dicho Sector ahora denominado Sector 4.2, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 194

Nº Registro: 15.770

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Luisa Mª Martín de León y otros

Domicilio: C/ Enrique Granados 17. Tahiche.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Tahiche y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-TA.6) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TA-13, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: 5.250

Fecha: 29-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 195

Nº Registro: 15.772

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Luisa M^a Martín de León y otros

Domicilio: C/ Enrique Granados 17. Tahiche.

Solicita:

1. Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Tahiche.
2. Cambiar Zona de Ordenación de A1000 a A500 de la parcela de Tahiche.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.
2. En relación a la Zona de Ordenación a la que se adscribe la parcela, se considera que:

La parcela proviene de un Suelo Rústico Asentamiento Rural SRAR-2 en las NN.SS.

Ha sido reclasificada por el Plan General como Suelo Urbano Consolidado y adscrita a la Zona de Ordenación A-1000, porque ésta es la Zona de Ordenación a la que corresponden unas condiciones de edificación similares a las del SRAR-2.

Por todo ello está justificada la ordenación propuesta por el Plan General, en consecuencia SE DESESTIMA, manteniéndose para el desarrollo de la parcela la adscripción a la Zona de Ordenación A1000.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

X

Nº Registro: 5.249

Fecha: 29-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 196

Nº Registro: 15.773

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ana Niz Cabrera

Domicilio: C/ Isla de Lobos 3 vda. 218. Costa Teguisse.

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación de la parcela de Tao.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de la Zona de Ordenación de la parcela por lo que SE DESESTIMA ya que esta Zona de Ordenación proviene de las NN.SS. y el criterio del núcleo es mantener con carácter general esta tipología y zona de ordenación para dar homogeneidad a éste, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 197

Nº Registro: 15.776

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Josefa de León Cabrera

Domicilio: C/ Orchilla 3. Mozaga.

Solicita:

1. Considerar calle como privada en Mozaga.
2. Si no se acepta lo anterior, reducir el ancho de la calle.
3. Incluir trozo parcela en la delimitación del núcleo clasificandola como Suelo Urbano Consolidada.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera que se mantiene el acceso como público en orden a dotar a las parcelas de la condición de solar con frente a la vía pública. Por tanto SE DESESTIMA.
2. Con respecto al ajuste del ancho de calle se considera que está justificado ya que el ancho propuesto por el Plan General es desproporcionado en relación con el servicio que proporciona, por tanto SE ESTIMA y se procede en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
3. En relación a la inclusión de suelo en el núcleo se considera que al mantenerse la calle, el trozo de parcela objeto de la alegación no constituye parcela edificable al no tener las condiciones mínimas establecidas por el Plan General, por lo que si se estimara su inclusión se generaría un suelo inedificable. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 198

Nº Registro: 15.781

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Luisa Mª Martín de León y otros

Domicilio: C/ Enrique Granados 17. Tahiche.

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación de A1000 a A500 de la parcela de Tahiche.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera que:

La parcela proviene de un Suelo Rústico Asentamiento Rural SRAR-2 en las NN.SS.

Ha sido reclasificada por el Plan General como Suelo Urbano Consolidado y adscrita a la Zona de Ordenación A-1000, porque ésta es la Zona de Ordenación a la que corresponden unas condiciones de edificación similares a las del SRAR-2.

Por todo ello está justificada la ordenación propuesta por el Plan General, en consecuencia SE DESESTIMA, manteniéndose para el desarrollo de la parcela la adscripción a la Zona de Ordenación A1000.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 199 **Nº Registro:** 15.788 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José Marcial González Pérez

Domicilio: Avda. Acorán 82. Teseguite.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo del Mojón.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 5.759 **Fecha:** 04-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 200 **Nº Registro:** 15.793 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Margarita Suarez Barreto

Domicilio: C/ Las Acacias 13. Playa del Cable.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Nazaret.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, ya que la parcela en cuestión tiene una gran dimensión y no constituye un mero ajuste, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además de esto dicha parcela está afectada por servidumbres aeronáuticas. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 201 **Nº Registro:** 15.798 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a de los Angeles Tejera Lemes

Domicilio: C/ Manuel de Falla 30. Urbanización La Concha. Arrecife.

Solicita:

Modificar la línea de edificación de la carretera de Guatiza.

Afecta a: SERVIDUMBRES CARRETERA.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que queda suficientemente justificada la necesidad de reducir la línea de edificación. Sin embargo cuando una carretera discurre por el interior de un núcleo de población, con independencia de la clase y categoría del suelo por donde discurra la carretera, se estará a lo dispuesto en el Título IV: Redes Arteriales y Tramos Urbanos de la Ley 9/1991, de Carreteras y en los artículos 82 y siguientes de su Reglamento (Decreto 131/1995).

No obstante una vez aprobado el presente Plan General, el Ayuntamiento de Tegui se solicitará al amparo del artículo 85.1 de vigente Reglamento de Carreteras (Decreto 131/1995), que se modifique la línea de edificación para situarla justificadamente a una distancia inferior a la establecida en general para la carretera. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 202 **Nº Registro:** 15.802 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Luis Fernando Toledo Romero

Domicilio: C/ Caldera de Bandama 1 loc.11. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Mozaga como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que a consecuencia de los informes recibidos por parte de las Administraciones a la Aprobación Inicial se ha desclasificado la Unidad de Actuación de Lomo San Andrés propuesta, ya que incrementa en gran medida la superficie del núcleo respecto a las NNSS incumpliendo así la superficie establecida por el Plan Insular. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 203 **Nº Registro:** 15.808 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Jose Manuel Cejas Saavedra

Domicilio: C/ Tomillo 7. Los Cocoteros.

Solicita:
Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 204 **Nº Registro:** 15.815 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Bárbara Alonso Martín

Domicilio: Carretera Los Mármoles 7.

Solicita:
Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 205 **Nº Registro:** 15.818 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Domingo Alonso Cabrera

Domicilio: Carretera Los Mármoles 9.

Solicita:
Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 206

Nº Registro: 15.823

Fecha: 02-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Teresa Martín Pérez

Domicilio: C/ Tinabuado 24. Tao.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Mozaga y categorizar como Suelo Urbano Consolidado como está en las NN.SS.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la Unidad de Actuación (UA-MO-3), por lo que SE ESTIMA, dado que dicho suelo consta como Suelo Urbano Consolidado en las NN.SS. en el que además se ubica una vivienda, con lo cual se mantienen sus derechos. Por tanto se procede en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 207 **Nº Registro:** 15.824 **Fecha:** 02-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Teresa Martín Pérez

Domicilio: C/ Tinabuado 24. Tao.

Solicita:

Eliminar calle o modificar trazado de Tao.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la calle propuesta es necesaria para dar servicio a las parcelas incluidas en la Unidad de Actuación a los efectos de que adquieran la condición de solar. El trazado propuesto en la alegación no es viable debido a motivos técnicos en su ejecución por razón de la cota del terreno. No obstante se ha ajustado el trazado del viario de la UA-TAO-2 de manera que se afecte lo menos posible a la parcela que ya consta como Suelo Urbano Consolidado en las NN.SS., procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 208 **Nº Registro:** 15.832 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Olegario Vizacaíno Martín

Domicilio: C/ Mortero 8. Soo.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Mozaga como Suelo Urbanizable.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que a consecuencia de los informes recibidos por parte de las Administraciones a la Aprobación Inicial se ha desclasificado la Unidad de Actuación de Lomo San Andrés propuesta, ya que incrementa en gran medida la superficie del núcleo respecto a las NNSS incumpliendo así la superficie establecida por el Plan Insular. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 209 **Nº Registro:** 15.843 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Francisco de León Bonilla

Domicilio: C/ San Isidro Labrador 90. Los Valles.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Los Valles.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA ya que dicha parcela se encuentra contigua al núcleo y parte de ésta ya está incluida en la delimitación de las NN.SS., manteniéndose sus derechos. SE ESTIMA procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 4.468 **Fecha:** 19-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 210 **Nº Registro:** 15.847 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Miguel Tolosa Acuña

Domicilio: C/ Fajardo 12 1º of.4.

Solicita:

Quitar la adscripción de parte de la parcela a la Unidad de Actuación de Tahiche afectada por viario y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, por entender que es necesaria la calle incluida en la Unidad de Actuación para dar servicio a las parcelas que se obtengan como desarrollo de la Unidad de Actuación (UA-TA-14). En consecuencia SE DESESTIMA la solicitud de eliminar la adscripción de parte de la parcela a la unidad de actuación.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 211 **Nº Registro:** 15.851 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Juan José Benitez Jorge

Domicilio: C/ Tomillo 35. Los Cocoteros.

Solicita:
Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 212 **Nº Registro:** 15.853 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Genoveva Fernández Pérez

Domicilio: C/ Falla 10. Guatiza.

Solicita:

Quitar la adscripción de parte de la parcela al Sector 9 de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS la parcela consta como edificable parte en Asentamiento Rural y parte en Suelo Urbano Consolidado por lo que se mantiene el segundo. Sin embargo no se incluye la totalidad de la parcela como Suelo Urbano Consolidado ya que existe una gran bolsa de suelo interior no ordenada que debe ser adscrita a un sector para que una vez desarrollado a través del correspondiente Plan Parcial las parcelas de resultado puedan alcanzar la condición de edificables. Por tanto se mantiene la parte del suelo interior, adscrita al Sector 9. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.423 **Fecha:** 25-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 213 **Nº Registro:** 15.858 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Omar Salah Barrios

Domicilio: C/ Guanche 18. Tao.

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación de la parcela en Caleta Caballo.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que al existir fachada marítima ocupando zona de servidumbre de protección incluida dentro del TRAMO LITORAL AB, se ha procedido a su delimitación y ordenación, en los términos establecidos en el artículo 106 de la Normativa de Ordenación Pormenorizada en concordancia con lo dispuesto en la Disposición Transitoria tercera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el Anexo 2.2.3 Justificación del cumplimiento de la Ley de Costas incorporado al Plan General. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 4.826 **Fecha:** 23-03-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 214 **Nº Registro:** 15.859 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a del Carmen Martín Cejudo

Domicilio: C/ Palo Blanco 24. Guatiza.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela al Sector 9 de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS la parcela consta como edificable en Asentamiento Rural por lo que se estima la solicitud clasificando la parcela como Suelo Urbano Consolidado manteniendo los requisitos para ser edificable, por lo que SE ESTIMA. No obstante lo anterior se mantiene una porción de suelo adscrita al Sector 9 ya que ésta es necesaria para dar acceso a dicho ámbito y así poder ordenar y estructurar éste.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 215 **Nº Registro:** 15.861 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Haridian Clavijo Morales

Domicilio: C/ Titerroy 13. Los Valles.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Teseguite.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 216

Nº Registro: 15.862

Fecha: 03-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Mamerto Fernández Placeres

Domicilio: C/ Angocor 3. Guatiza.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Guatiza.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Por otro lado la parcela se ubica en una zona de extracción (Equipamiento Estructurante Insular E.E.I-3.2.F) cuya delimitación es competencia del Plan Insular. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 217 **Nº Registro:** 15.863 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Josefa Placeres Díaz

Domicilio: C/ Garafía 38. Guatiza.

Solicita:
Cambio Zona de Ordenación de AR1500 a AR1000 en el Mojón.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada ya que con carácter general se ha adoptado el criterio de cambiar la Zona de Ordenación en todos los Asentamientos Rurales de AR1500 a AR1000 para contener el crecimiento injustificado de estos núcleos. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 5.988 **Fecha:** 09-04-07

Propuesta de resolución:
Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 218 **Nº Registro:** 15.864 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:** **Alegación Particular:** X

Alegante: Mamerto Fernández Placeres

Domicilio: Avda. Garafía 38. Guatiza.

Solicita:
Quitar la adscripción parte de la parcela al Sector 9 de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS la parcela consta como edificable parte en Asentamiento Rural y parte en Suelo Urbano Consolidado por lo que se mantiene el segundo. Sin embargo no se incluye la totalidad de la parcela como Suelo Urbano Consolidado ya que existe una gran bolsa de suelo interior no ordenada que debe ser adscrita a un sector para que una vez desarrollado a través del correspondiente Plan Parcial las parcelas de resultado puedan alcanzar la condición de edificables. Por tanto se mantiene la parte del suelo interior, adscrita al Sector 9. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 219

Nº Registro: 15.866

Fecha: 03-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan P. Santos Pérez

Domicilio: C/ Orégano 21. Los Cocoteros.

Solicita:
Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 220 **Nº Registro:** 15.867 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Luis M. Morales Tejera. Granja Avícola Morales S.L.

Domicilio: C/ Eduardo Pondal 14. Tahíche.

Solicita:

Cambiar la clasificación propuesta para la parcela de Tahiche a Suelo Rústico.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que se clasifica como Suelo Rústico de Protección Territorial, ya que en las NN.SS. esta finca está clasificada como Suelo Rústico Potencialmente Productivo Agrícola Vegas (b.2.1.). y la Unidad de Actuación propuesta en la Aprobación Inicial resulta ingestionable por la existencia de las instalaciones que alberga, siendo éstas de carácter nocivas e insalubres (granja avícola) para el núcleo de Tahiche.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo de Canarias, este Plan General contempla una bolsa de suelo de carácter industrial para el traslado de este tipo de actividades, que no pueden permanecer dentro del núcleo por su propia naturaleza.

No obstante SE ESTIMA su solicitud, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 221 **Nº Registro:** 15.868 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José Morales Cabrera

Domicilio: C/ Eduardo Pondal 14. Tahiche.

Solicita:
Cambiar la clasificación propuesta para la parcela de Tahiche a Suelo Rústico.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que se clasifica como Suelo Rústico de Protección Territorial, ya que en las NN.SS. esta finca está clasificada como Suelo Rústico Potencialmente Productivo Agrícola Vegas (b.2.1.). y la Unidad de Actuación propuesta en la Aprobación Inicial resulta ingestionable por la existencia de las instalaciones que alberga, siendo éstas de carácter nocivas e insalubres (granja avícola) para el núcleo de Tahiche.
En cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo de Canarias, este Plan General contempla una bolsa de suelo de carácter industrial para el traslado de este tipo de actividades, que no pueden permanecer dentro del núcleo por su propia naturaleza.
No obstante SE ESTIMA su solicitud, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.532 **Fecha:** 25-04-07

Propuesta de resolución:
Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 222 **Nº Registro:** 15.872 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Ana del Carmen de León Ramos

Domicilio: C/ Tomás Lubary 12. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Los Valles.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo y no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 6.132 **Fecha:** 10-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 223 **Nº Registro:** 15.877 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Fco. Javier Fernández Tejera

Domicilio: C/ El Greco 5 3º izq. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Guatiza como está en las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela en las NN.SS es clasificada como Suelo Rústico de Asentamiento Rural sin que contara con los requisitos necesarios para poder ser edificable por no poseer frente a vial, por lo que aun incluyendo la parcela objeto de la alegación como Suelo Urbano Consolidado, ésta no tiene las condiciones exigidas para que pueda considerarse como tal. En consecuencia SE DESESTIMA, manteniéndose la clasificación del suelo como Rústico de Protección Agraria (SRPAG-6).

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 224

Nº Registro: 15.881

Fecha: 03-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Juan Fco. Betancort Cejudo

Domicilio: C/ Buen Varón 20. Guatiza.

Solicita:

1. Quitar la Unidad de Actuación de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Modificar la línea de edificación de la carretera en Guatiza.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ SERVIDUMBRES CARRETERA.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se resuelve:

1. Dado el grado de consolidación por la edificación y la innecesidad de disponer de viales para su desarrollo, se considera justificada la alegación por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.
2. Se considera que queda suficientemente justificada la necesidad de reducir la línea de edificación. Sin embargo cuando una carretera discurre por el interior de un núcleo de población, con independencia de la clase y categoría del suelo por donde discorra la carretera, se estará a lo dispuesto en el Título IV: Redes Arteriales y Tramos Urbanos de la Ley 9/1991, de Carreteras y en los artículos 82 y siguientes de su Reglamento (Decreto 131/1995). No obstante una vez aprobado el presente Plan General, el Ayuntamiento de Tegui se solicitará al amparo del artículo 85.1 de vigente Reglamento de Carreteras (Decreto 131/1995), que se modifique la línea de edificación para situarla justificadamente a una distancia inferior a la establecida en general para la carretera. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 225

Nº Registro: 15.882

Fecha: 03-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Fco. Betancort Cejudo

Domicilio: C/ Buen Varón 20. Guatiza.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-GUA.1) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-GU-2, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 226

Nº Registro: 15.883

Fecha: 03-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Fco. Betancort Cejudo

Domicilio: C/ Buen Varón 20. Guatiza.

Solicita:

Modificar la línea de edificación de la carretera en Guatiza.

Afecta a: SERVIDUMBRES CARRETERA.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que queda suficientemente justificada la necesidad de reducir la línea de edificación. Sin embargo cuando una carretera discurre por el interior de un núcleo de población, con independencia de la clase y categoría del suelo por donde discorra la carretera, se estará a lo dispuesto en el Título IV: Redes Arteriales y Tramos Urbanos de la Ley 9/1991, de Carreteras y en los artículos 82 y siguientes de su Reglamento (Decreto 131/1995).

No obstante una vez aprobado el presente Plan General, el Ayuntamiento de Tegui se solicitará al amparo del artículo 85.1 de vigente Reglamento de Carreteras (Decreto 131/1995), que se modifique la línea de edificación para situarla justificadamente a una distancia inferior a la establecida en general para la carretera. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 227 **Nº Registro:** 15.885 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Juan Fco. Betancort Cejudo

Domicilio: C/ Buen Varón 20. Guatiza.

Solicita:

Quitar la adscripción de parte de la parcela al Sector 9 de Guatiza y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS la parcela consta como edificable en Asentamiento Rural por lo que se estima la solicitud clasificando parte de la parcela como Suelo Urbano Consolidado manteniendo los requisitos para ser edificable, por lo que SE ESTIMA.
No obstante no se incluye la totalidad de la parcela como Suelo Urbano Consolidado ya que existe una gran bolsa de suelo interior no ordenada que debe ser adscrita a un sector para que una vez desarrollado a través del correspondiente Plan Parcial las parcelas de resultado puedan alcanzar la condición de edificables. Por tanto se mantiene una parte del suelo, la interior, adscrita al Sector 9.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.435 **Fecha:** 25-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 228 **Nº Registro:** 15.887 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Juan Fco. Betancort Cejudo

Domicilio: C/ Buen Varón 20. Guatiza.

Solicita:

Modificar la línea de edificación de la carretera de Guatiza.

Afecta a: SERVIDUMBRES CARRETERA.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que queda suficientemente justificada la necesidad de reducir la línea de edificación. Sin embargo cuando una carretera discurre por el interior de un núcleo de población, con independencia de la clase y categoría del suelo por donde discorra la carretera, se estará a lo dispuesto en el Título IV: Redes Arteriales y Tramos Urbanos de la Ley 9/1991, de Carreteras y en los artículos 82 y siguientes de su Reglamento (Decreto 131/1995).

No obstante una vez aprobado el presente Plan General, el Ayuntamiento de Tegui se solicitará al amparo del artículo 85.1 de vigente Reglamento de Carreteras (Decreto 131/1995), que se modifique la línea de edificación para situarla justificadamente a una distancia inferior a la establecida en general para la carretera. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.618 **Fecha:** 26-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 229 **Nº Registro:** 15.890 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Josefa Rodríguez Rodríguez

Domicilio: C/ Almería 36. Arrecife.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Soo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 5.860 **Fecha:** 05-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 230 **Nº Registro:** 15.892 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Tomás Rodríguez Curbelo

Domicilio: C/ Almería 36. Arrecife.

Solicita:

Quitar la adscripción al Sector 8 de Soo y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General ya que la parcela se considera como Suelo Rústico de Asentamiento Rural en las NN.SS. que por sus dimensiones debe ordenarse para que el suelo pueda alcanzar una vez desarrollado la condición de edificable, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. Por tanto SE DESESTIMA clasificando parte de la parcela como Suelo Urbano No Consolidado y parte como Suelo Urbanizable.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 231 **Nº Registro:** 15.898 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Jesús Morales Morales

Domicilio: C/ Caldera de Taburiente 10 pta.7 2ªA.

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo de Tao.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada ya que el resto de la parcela ya está incluida en el Plan General y en las NN.SS. y lo que solicita constituye un mero ajuste de parcela, no siendo de grandes dimensiones, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 232

Nº Registro: 15.901

Fecha: 03-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Margarita Elvira Peña

Domicilio: Sin domicilio.

Solicita:

Modificar trazado calle de Mozaga.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones del trazado en cuestión, se considera que lo solicitado afecta al paisaje Protegido de la Geria L-10 ordenado mediante el Plan Especial correspondiente que se superpone en jerarquía al Plan General, por lo que no siendo competencia de éste SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 233

Nº Registro: 15.903

Fecha: 03-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Jose Domingo Callero Brito

Domicilio: C/ Cestón 7. Muñique.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo de Muñique.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Además esta parcela se encuentra totalmente desvinculada del núcleo sin solución de continuidad. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 234 **Nº Registro:** 15.904 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Ceferino López García

Domicilio: C/ Tomillo 11. Los Cocoterros.

Solicita:

Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoterros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 235 **Nº Registro:** 15.908 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Antonio Agustín Pérez Robayna

Domicilio: C/ Francisco Figueroa 13. Tahíche.

Solicita:

Cambiar la reordenación de los Ancones.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la reordenación de la Unidad de Actuación Los Ancones debido a que la nueva ordenación ha tenido en cuenta el cauce del barranco que transcurre por el núcleo encauzándolo y ajustando con ello los viales, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 236 **Nº Registro:** 15.911 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: M^a Dolores Pérez González

Domicilio: C/ Federico Chopín 1. Tahíche.

Solicita:

Cambiar la reordenación de los Ancones.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la reordenación de la Unidad de Actuación Los Ancones debido a que la nueva ordenación ha tenido en cuenta el cauce del barranco que transcurre por el núcleo encauzándolo y ajustando con ello los viales, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 237 **Nº Registro:** 15.914 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Felisa González Arrocha

Domicilio: C/ Filemón 5. Tahíche.

Solicita:
Cambiar la reordenación de los Ancones.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la reordenación de la Unidad de Actuación Los Ancones debido a que la nueva ordenación ha tenido en cuenta el cauce del barranco que transcurre por el núcleo encauzándolo y ajustando con ello los viales, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 238 **Nº Registro:** 15.915 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: M^a Felisa Figuera Saavedra

Domicilio: C/ Labrador 5. San Bartolomé.

Solicita:

Cambiar la reordenación de los Ancones.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la reordenación de la Unidad de Actuación Los Ancones debido a que la nueva ordenación ha tenido en cuenta el cauce del barranco que transcurre por el núcleo encauzándolo y ajustando con ello los viales, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 239 **Nº Registro:** 15.918 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Indigo Bucher. Lanzanet S.L.

Domicilio: C/ Notas 15. Villa de Teguisse.

Solicita:

1. Incluir parcela de la Villa de Teguisse tal cual está en las NN.SS.
2. Incluir nueva pieza de suelo en la delimitación del núcleo de la Villa de Teguisse.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:
1. Con respecto a la primera solicitud, SE ESTIMA, ya que parte de la parcela está incluida en la delimitación del núcleo de las NNSS, por lo que se mantiene la condición de Suelo Urbano de la correspondiente parte de la parcela, procediéndose a ajustar los límites del Plan General al de las NN.SS.
2. Se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, ya que la parcela en cuestión tiene una gran dimensión y no constituye un mero ajuste, Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 5.735 **Fecha:** 04-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 240 **Nº Registro:** 15.919 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Romualdo Alexis Álvarez Curbelo

Domicilio: C/ Las Dunas 12.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Mozaga y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-MO.4) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-MO-4, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 241 **Nº Registro:** 15.922 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Simon Harris

Domicilio: C/ Ramírez Cerdá 8/10. Guatiza.

Solicita:

Suprimir calle propuesta en Guatiza.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación ya que esta parcela se considera en las NN.SS. como Suelo Urbano Consolidado, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos adquiridos y procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General. Además con ello se elimina el vial propuesto al desaparecer la Unidad de Actuación.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.708 **Fecha:** 26-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 242 **Nº Registro:** 15.925 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Francico Delgado Cejudo

Domicilio: Avda. Gran Aldea 76. Villa de Teguisse.

Solicita:
Denuncia que se han ejecutado viviendas adosadas en la Villa de Teguisse.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que de acuerdo al artículo 23.1.b.2) de las NN.SS. que nos remite al artículo 5.6.3.4. del Ptol'91 se admite esa tipología en el núcleo de la Villa. En consecuencia SE DESESTIMA. En cualquier caso el Plan General no constituye el cauce adecuado para resolver denuncias en materia de disciplina urbanística.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 243 **Nº Registro:** 15.926 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Francico Delgado Cejudo

Domicilio: Avda. Gran Aldea 76. Villa de Teguisse.

Solicita:

Modificar trazado calle en la Villa de Teguisse.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la Avenida Gran Aldea mantiene un ancho constante de 20,00 metros entre las calles Guatatiboa y Galiano, siendo el diseño propuesto homogéneo en todo el tramo. Por tanto SE DESESTIMA.

No obstante el correspondiente Proyecto de Urbanización podrá hacer ajustes puntuales del trazado, garantizando el acceso a las viviendas, dentro de los límites fijados por el Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.604 **Fecha:** 26-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 244 **Nº Registro:** 15.927 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Francico Delgado Cejudo

Domicilio: Avda. Gran Aldea 76. Villa de Teguisse.

Solicita:

1. Modificar trazado calle en la Villa de Teguisse.
2. Cambiar Zona de Ordenación de la parcela de la Villa de Teguisse a A250 en suelo Urbano Consolidado tal y como está en las NN.SS.

Afecta a: ALINEACIONES/ ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, ya que se ha modificado el vial pero no de la misma manera que en las NN.SS. porque afectaría a viviendas existentes, procediéndose en consecuencia a corregir ajustando al máximo el trazado en los términos expuestos.
2. Se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación ya que en las NN.SS dicha parcela es considerada como Suelo Urbano Consolidado siendo su Zona de Ordenación A250, por lo que SE ESTIMA, manteniéndose los derechos existentes, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 : X

Nº Registro: 7.603 **Fecha:** 26-04-07

Propuesta de resolución:

Se toma en consideración y se resuelve de acuerdo al Plan General del 2012.

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 245 **Nº Registro:** 15.928 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Ingeborg Hack Haeberle

Domicilio: C/ Espronceda 20. Tahiche.

Solicita:
Modificar trazado calle de Tahiche.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación, ya que ésta estructura grandes bolsas de suelo que albergan sistemas generales municipales e insulares. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 246

Nº Registro: 15.929

Fecha: 03-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ingeborg Hack Haeberle

Domicilio: C/ Espronceda 20. Tahiche.

Solicita:

Modificar trazado calle de Tahiche.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación, ya que ésta estructura grandes bolsas de suelo que albergan sistemas generales municipales e insulares. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 247

Nº Registro: 15.932

Fecha: 03-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Rafael Perdomo Medina

Domicilio: C/ Juan de Quesada 3. Arrecife.

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación de Tahiche y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-TA.3) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TA-2, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 248 **Nº Registro:** 15.934 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Rafael Perdomo Medina

Domicilio: C/ Juan de Quesada 3. Arrecife.

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación de Tahiche y clasificar como Suelo Rústico.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, ya que con esta Unidad de Actuación se estructura la zona Norte de Tahiche con la vía perimetral adscrita a ésta proporcionando servicio y conectando con la rotonda existente más al Norte del núcleo, por lo que SE DESESTIMA ya que esta pieza de suelo es necesaria, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 249

Nº Registro: 15.937

Fecha: 03-08-12

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Daniel Cabrera Panasco

Domicilio: C/ Leon y Castillo 11. Arrecife.

Solicita:

1. Que se mantenga la clasificación y calificación de la parcela de Tahiche otorgada por las NN.SS.
2. Ajustar los límites del Sector 6 de Tahiche.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO/ CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se resuelve:

1. Se considera justificada la clase y categoría de suelo asignada por el Plan General dado que una vez valorado ambientalmente los terrenos, éstos presentan valores naturales (malpaís) precisados de protección ambiental, razón por lo que son clasificados y categorizados como Suelo Rústico de Protección Natural (SRPN-3). En consecuencia SE DESESTIMA.
2. Se comprueba que se afecta puntualmente a dos parcelas de suelo urbano consolidado, considerándose justificada la solicitud de excluirlas del sector, por lo que SE ESTIMA, procediéndose consecuentemente a corregir puntualmente los límites del sector 6.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro:

Fecha:

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006:

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 23 DE ABRIL DE 2012

Nº Orden: 250 **Nº Registro:** 15.939 **Fecha:** 03-08-12 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Juan Luz Méndez

Domicilio: C/ Tomillo 29. Los Cocoteros.

Solicita:
Quitar Espacio Libre Público de Los Cocoteros.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA ya que conforme a las NN.SS este suelo se corresponde con un Suelo Urbano Consolidado de uso vivienda por tanto edificable, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General de acuerdo a las NN.SS.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

Presenta Alegación Aprobación Inicial del Plan General del 2006 :

Nº Registro: **Fecha:**

Propuesta de resolución:

Propuesta de Resolución Aleg. 2006: